

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Sevilla y el auxilio económico del Estado

La proximidad de que esté otra vez sobre el tapete la cuestión, capitalísima, del auxilio económico del Estado para nuestro Municipio, obligados a insistir en este tema, respecto al cual EL LIBERAL, desde hace tres años, no dejó un momento de ocuparse.

Cuestión de honor, de dignidad, tanto como de vida ó muerte para la Sevilla actual y la del porvenir, por ningún concepto hemos de flaquear en la empresa hasta obtener de los Altos Poderes públicos, en justicia, lo que se viene reclamando.

Lo que Barcelona, autónoma hoy, obtuvo del Estado como ayuda al déficit de su Exposición, no debe negarse a la Sevilla fiel, representante de la nación entera durante los días del Certamen iberoamericano.

Nuestra ciudad lo dió todo: veinte años de labor é hipotecada su hacienda para lo por venir, y, sin embargo, en la hora difícil de la liquidación, cuando el fracaso económico del Certamen fué evidente, Sevilla se vió abandonada por completo.

Y abandonada sigue; tranquila en su conciencia de haber cumplido con el deber de ofrecer su ámbito local para lo que entonces parecía una fecunda empresa de acercamiento con las naciones hermanas de América; pero herida por el olvido, consciente de la ingratitude de cómo ha sido correspondida su nobleza y prodigalidad.

Porque Sevilla no sólo pechó durante varios lustros con tributos de excepción y puso en la obra el esfuerzo máximo, que es más de admirar en idiosincrasias meridionales, sino que dió parte del Prado de San Sebastián y del Parque de María Luisa para construir la Gran Plaza de España y la de América, y dió la rica amplitud de la dehesa de Tablada, patrimonio comunal, al objeto de que pudiese instalarse allí el aeródromo de su nombre, y nada escatimó, en suma, de cuanto fuera preciso para que ante los pueblos de ultramar, congregados en la capital de Andalucía, el brillo de la patria tuviera el más digno esplendor.

Conducta tan patriótica y ejemplar, y los fueros tradicionales de la ciudad hispalense, ¡justifican que en un pleito de tan diáfano derecho tenga Sevilla que pudiese lo que se le debe en buena y elemental justicia!

Albergamos la esperanza de que el señor Martínez Barrio, paisano ilustre, y las Cortes en última instancia, resolverán de una vez una situación anómala que no puede prolongarse sin desdoro de Sevilla y, lo que es peor, sin un derrumbamiento fatal hacia su ruina.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

A VUELTAS CON LA LIGA...

Tras una jornada gris, ora un tanto oscura...

El Betis aguarda al Valencia y el Sevilla va á Murcia

Es conveniente, y hasta recomendable, cierta serenidad de ánimo para asistir á esta prolongada pugna ligüística ó ligüera.

Se juegan muchos partidos, y en todos ellos existe la posibilidad de ganar y el riesgo de perder. Querar que desaparezca este riesgo de un plumazo es, ó excesiva inmodestia, ó propósito firme de que la competición sea una cosa fría y calculada, demasiado exactamente calculada.

A la hora del éxito todo va bien. Aplaudir es relativamente sencillo. A la hora del tropiezo es más difícil encontrar opiniones a mes, serenas y constructivas que procuren la rectificación del error, sin agraviarlo con otros mayores.

Las soluciones, cuando los problemas existen, ni suelen estar donados á la mano, ni ser en breve plazo conseguidas.

Aparte de que para adoptar soluciones se precisa de una completa y prolongada reiteración del fracaso...

La jornada última fué de un gris muy subido por parte de nuestros equipos. El Sevilla sufrió su primer tropiezo, y acertaron, por fin, los del "algún día tendrá que ser". Un Celta entero y entusiasta sudó ardo.

Una derrota que no es gran cosa si sabe repararse á tiempo...

También el Betis perdió ante sus propios incondicionales. Frente al enemigo más difícil de todos, hubo entusiasmos en principio; pero una desventaja inicial, anormalmente lograda, deprimió los ánimos é hizo aparecer la crisis de moral por que atraviesa el equipo. Crisis de moral que, como se da en un jugador, puede darse en el conjunto de ellos. Crisis de moral en la que podría verse la gran depresión que suele venir tras los grandes esfuerzos.

Y el Betis ha realizado algunos durante los últimos años...

Tampoco los madrileños estuvieron demasiado afortunados. Frente á los mismos enemigos que este domingo han de serlo de los equipos sevillanos, ellos fracasaron plenamente.

Y el Madrid, que todo lo viene intentando, y que cuenta con los máximos medios, unió el de Valencia á los anteriores fracasos, mientras el Atlético, últimamente en franca recuperación, se dejaba desbalar por el Murcia, que en atención al juego practicado, debió ser vencedor neto de los atléticos...

Y no es que esto consuele. Es que demuestra cómo estas cosas pueden ocurrir... y ocurrir.

Un caso más, entre tantos otros, entre los que se han dado muchas veces en la casi totalidad de los Clubs de España...

Y de todas partes...

Mientras no se descubra qué es eso de la moral... y en dónde la venden...

Lo que hicieron el pasado domingo frente al Madrid y al Atlético el Valencia y el Murcia entenebrecen el panorama que se presenta al Betis y al Sevilla. Más si se tiene en cuenta lo que éstos hicieron...

O lo que no hicieron, si se prefiera.

En circunstancias cada día más críticas para el Betis viene el Valencia al Patronato.

Y de nuevo se presenta la ocasión de comprobar si es verdad ese bonito y cómodo axioma de que todos los partidos de casa están ganados.

El axioma puede fracasar una vez más si los muchachos béticos no demuestran el necesario empeño en que suceda lo contrario.

Creemos que ya habrán hecho bastante examen de conciencia. Y que se habrán dado cuenta de la vertiginosidad de ese descenso, que les lleva á los propios sótanos del edificio de la Liga. Y que se decidirán, en fin, á solucionar de por sí la situación, sin necesidad de que la solución venga de otro sitio.

Hay clase para ganar; se cuenta con la ilimitada generosidad de la afición sevillana, que sabe olvidar todo lo pasado cuando se le da justa satisfacción en el presente...

Si no se hace lo posible por agradecerla, laborando á la vez por la propia situación del Club, las cosas...

pueden llegar á los peores extremos. Y aún se está á tiempo...

El Valencia—todos los aficionados lo saben—ha logrado reunir un buen conjunto. A su magnífico trío defensivo, unen un centro medio cada día más afirmado en su puesto—Iturraspe—y un ataque rápido, decidido y profundo.

Forzosamente hay que confiar en que nuestros medios se decidirán á emplear la movilidad y energías necesarias, y que los delanteros probarán á actuar cerquita del meta contrario. Y si lo prueban, reincidirán, porque podrán comprobar que no ocurre nada extraordinario. Que se marcan goles, nada más...

El Sevilla, ya perdida su condición de invencible, va á Murcia, en donde le aguarda un equipo moralizado por su éxito de Madrid.

En Murcia habrá dificultades serias para los sevillanos; pero invencibles, no.

Pueden ser salvados, con tal de que el equipo olvide lo de Vigo. Y creemos que lo olvidará, recordando, en cambio, que sólo ese obstáculo y el de Madrid son los únicos serios que quedan.

Será difícil que se recupere ese primer puesto, perdido sólo por el "average", porque el Atlético juega en su campo frente al Irún.

Sin embargo, todo sería que el Atlético persistiera en esa actitud melancólica de los modernos hombres fatales...

Y que Gamborena sirviera las piezas de artillería como viene demostrando que sabe hacerlo.

En la primera división se avizora un nuevo tropiezo del Madrid en su visita al solar de un Donostia, registrado vanguardista del grupo.

También se avizora la persistencia del Arenas en el apartado lugar que los chicos llaman el porcos, tras su visita de Barcelona; otro posible triunfo del Racing, que se recuperará de su tropiezo de Oviado, mientras este titular de la capital asturiana recibirá en San Mamés el obsequio espléndido de que, ro que los campeones han dispuesto para los equipos que van teniendo la amabilidad de "esfilar" por su lóbrego y solitario campo...

La atención grande del grupo de los aspirantes en Murcia y en Madrid, aunque el posible triunfo del Celta en el domicilio del Sport Lez de á este encuentro especial releve.

Otra posible victoria á domicilio del Osasuna en Vitoria, y una entrega total y santa de los menguados sabadellenses á los terribles golpeadores del Deportivo de la Coruña...

ORETO.

El programa : : : : :

Es, pues, por lo que se refiere á la primera y segunda división, el siguiente:

Primera división: Donostia-Madrid, Betis-Valencia, Atlético-Civico, Barcelona-Arenas y Racing-España.

Segunda división: Murcia-Sevilla, Atlético-Irún, Alavés-Osasuna, Deportivo de la Coruña-Sabadell y Sporting-Celta.

Un bonito consejo á los secuestrados : : : : :

Un periódico de Ferrol recoge la arenga que un colega de Vigo publicó el día antes del encuentro del Celta con el Sevilla.

Decía así:

«Entusiastas: Ante posibles equivocasiones del árbitro, cuyas decisiones son de su incumbencia, no es práctico perder energías con gritos ó palabras de mal gusto.

Es más conveniente la protesta general, potente y continuada, si el hecho se produce, para que el árbitro encauce bien el juego».

Y, por su parte, añadía el periódico ferrolano:

«Nosotros ya sabemos lo que significa la protesta general potente y continuada de la afición viguesa».

Los jugadores sevillanos supuestos que también sabrán á estas horas lo que es un coro de gargantas secuestradas, bien y flármicamente organizadas al servicio de una causa...

Un escrito de un socio del Betis : : : : :

El socio del Betis número 450 nos envía un escrito en el que hace historia de los éxitos logrados por el Club blanquiverde y alude á la marcha económica del mismo, dificultada por el cambio de categoría y los mayores desembolsos que la nueva situación han determinado. Termina pidiendo la labor conjunta de todos los socios en bien del Club.

ACTUALIDAD

"El divino impaciente"

Es el sol que ilumina esplendoroso la conciencia del débil y el tirano; es la voz del deber noble y humano con el niño y senil menesteroso.

Su poder invencible de coloso aplaca el odio y el rencor insano, convierte al enemigo en un hermano y en realizar el bien no halla reposo.

Con la Cruz por pendón todo lo alcanza.

Es de la dicha la anhelada aurora, el canon, evangelio y enseñanza; la dulce idealidad que el almaadora: la fe, la caridad y la esperanza; el amor hecho carne redentora!

¡Mago que rasga del arcano el velo y hace ver al mortal en lontananza los luminosos cámenes del Cielo!

Tirso Camacho.

MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Contreras, y con la asistencia de los señores García de Leanz, Castro Rosa, Vargas Canepa y Fernández Barllesteros, se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer que se convoque una nueva subasta para contratar las obras de ampliación del Mercado del Baranco; la adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de diversos materiales con destino á la conservación de las vías de la ciudad; que por la Sección técnica, se formule el proyecto de Ordenanzas para las construcciones á levantar en uno de los solares de la Avenida de Eduardo Dato, cuya parcelación se proyecta; designar ponentes que informen sobre la renuncia hecha por la Sociedad de Carreras de Caballos á la ocupación de terrenos en Tablada; aprobar un proyecto de obras en la planta baja del edificio de la calle Mateos Gago con el fin de habilitarla para los servicios de Quintas, y la cuenta del servicio de transportes prestados durante Diciembre último, y que por el técnico se formule un proyecto para la renovación del local que ocupa la tenencia de Alcaldía del primer distrito.

La Especial de Inicativas y Turismo

También se reunió la Especial de Inicativas y Turismo, presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivero, y con la asistencia de los vocales señores Salvador Gallardo y Lafita.

Acordó proponer al Cabildo la celebración, como en años anteriores, de un concurso-exposición de claves les durante la primavera próxima, otorgándose premios á los particulares que al referido concurso concurren; ídem de otro concurso para premiar el mejor trabajo en prosa dedicado á exaltar las excelencias de Sevilla, que se publique en cualquier revista ó periódico de España ó de América desde el primero de Febrero próximo al 10 de Abril; ídem la impresión de una nueva Guía de Sevilla para proporcionarla gratuitamente á quienes la soliciten en el Centro de Informaciones que la Comisión tiene establecido en el Ayuntamiento, y ofrecer á la Comisión de Fiestas y Festejos la iniciativa de que organice para la primavera próxima una Exposición agrícola, solicitando del técnico municipal los correspondientes proyectos y presupuesto para la instalación de la misma en el Parque de María Luisa.

La crisis de subsistencias

Necesidad de medidas armónicas

Para que el orden, tan perturbado en estos tiempos, vaya recuperando solidez y la lucha de clases se atenúe en un más justo equilibrio social, aparte de lo que depende de la relación económica y de la crisis por que atraviesa el mundo, es preciso, como factores vitales, que, primeramente, el ser humano disponga de un techo mejor, de una habitación más hospitalaria; segundamente, que pueda vivir, es decir, que pueda comer.

Mientras la razón del hambre cubra el ímpetu de muchos actos delictuosos, que no se producirían en otro medio menos propicio es inútil propugnar, con esperanza de conseguirlo, por el remedio del desorden.

Tantas desviaciones del precio natural de los artículos, tantas añagazas del agio en los mercados y aun en las fuentes de producción y el proceso del tráfico, ¡no es verdad que en una profunda investigación de los estados patológicos sociales resultan, si no los verdaderos culpables de deplorable desmanes que con harta frecuencia se producen, por lo menos, los misteriosos inductores de ellos?

No es que afirmemos que el abuso en el tráfico de subsistencias cree la triste situación actual, aunque siempre hubo abusos, mixtificaciones y adulteraciones de víveres, como escamoteos en calidad y peso de los mismos. En lo que insistimos es en que, por las causas que sean, generales ó locales, inmediatas ó remotas, es indispensable de todo punto restablecer el equilibrio del trabajo y con él suavizar las condiciones de vida en que vacan desde perados multitud de seres, que luego sólo queda lamentarlas.

Lucha de intereses legítimos, que luego sólo queda lamentarlas. Lucha de intereses legítimos, que luego sólo queda lamentarlas. Lucha de intereses legítimos, que luego sólo queda lamentarlas. Lucha de intereses legítimos, que luego sólo queda lamentarlas.

Visita del general Rodríguez del Barrio á los cuarteles



Esta mañana, el inspector general del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, acompañado del jefe de la División, señor Núñez de Prado, marchó al cuartel de la calle de las Palmas, donde revisó una compañía del regimiento de Infantería número 9, que al mando del capitán Cancio le tributó los honores de ordenanza. Después visitó las diversas dependencias del cuartel de San Hermenegildo.

Terminada la visita, ambos generales, acompañados del coronel Solís, teniente coronel Nieves y jefe de Estado Mayor, señor Nieves Coso, se dirigieron á la calle Baños, y en el cuartel del Carmen revisaron las fuerzas disponibles del segundo batallón del regimiento número 9, al mando del capitán Nogueras.

En el salón de estrados pronunció el señor Rodríguez del Barrio breves palabras á los suboficiales, auxiliares, subalternos y clases del Ejército, ensalzando la importancia de la educación cultural y física del soldado y los deberes del Ejército.

Después de visitar las diversas dependencias del antiguo cuartel, el general R. del Barrio y sus acompañados marcharon al cuartel de Puerta de la Carne, donde se alojan las fuerzas de la segunda comandancia de Intendencia.

También visitaron los generales el Parque de Intendencia y el Grupo Automovilista.

Esta tarde pasará revista á las fuerzas de Ingenieros y visitará el Hospital Militar.

Mañana visitará los cuarteles de Pineda.

Ayer tarde, el general Rodríguez del Barrio, acompañado del general Núñez de Prado, estuvo en una finca del conde de la Maza, en término de Morón, presenciando varias faenas camperas.

El programa : : : : :

Es, pues, por lo que se refiere á la primera y segunda división, el siguiente:

Primera división: Donostia-Madrid, Betis-Valencia, Atlético-Civico, Barcelona-Arenas y Racing-España.

Segunda división: Murcia-Sevilla, Atlético-Irún, Alavés-Osasuna, Deportivo de la Coruña-Sabadell y Sporting-Celta.

Un bonito consejo á los secuestrados : : : : :

Un periódico de Ferrol recoge la arenga que un colega de Vigo publicó el día antes del encuentro del Celta con el Sevilla.

Decía así:

«Entusiastas: Ante posibles equivocasiones del árbitro, cuyas decisiones son de su incumbencia, no es práctico perder energías con gritos ó palabras de mal gusto.

Es más conveniente la protesta general, potente y continuada, si el hecho se produce, para que el árbitro encauce bien el juego».

Y, por su parte, añadía el periódico ferrolano:

«Nosotros ya sabemos lo que significa la protesta general potente y continuada de la afición viguesa».

Los jugadores sevillanos supuestos que también sabrán á estas horas lo que es un coro de gargantas secuestradas, bien y flármicamente organizadas al servicio de una causa...

GOBIERNO CIVIL

Las cosas que pasan

El gobernador, señor Díaz Quiñones, carecía hoy de noticias que comunicarle á los informadores periodísticos, limitándose á significarles que había recibido al inspector general de Ejército, señor Rodríguez del Barrio.

Las visitas recibidas hoy por la autoridad gubernativa son las siguientes:

Teniente coronel de la Guardia civil señor Borge, Comisión de la Directiva saliente y entrante de la Feda, la primera para despedirse y para ofrecerse la segunda; Comisión de la Asociación de industriales ameros, otra de la de Dependientes de bebidas, contratista de obras don José Ruiz, alcalde y secretario del Ayuntamiento, D. Dos Hermanas, don Manuel Gómez de Acebedo, ingeniero principal de las minas de Madrid, Zaragoza y Alicante; presidente de la Junta provincial de Reforma agraria don Manuel Terán, alcalde de Los Palacios y Gelves, Comisión de la Asociación de pintores y otras varias obreras de distintos gremios.

Caida del tranvía : : :

Manuela Bóveda Pozo, de 60 años, vecina de Alcalá de Guadaíra, se cayó de un tranvía, causando heridas en la cabeza, ojos y cejas, contusiones y erosiones y la fractura de la rodilla derecha. Fué asistida en el Hospital.

Accidente del trabajo : :

Francisco Díaz Tejera, de 29 años, que habita en Duque Cornejo, 11, verificada un contador y sufrió una descarga eléctrica, resultando con quemaduras graves en las manos y en la cara.

Mordido por un perro : :

Sixto Calderón Gil, de 42 años, que habita en Enramadilla, número 1, fué mordido por un perro rabioso.

Una caída : : : : :

En la casa de socorro del Prado fué asistida Ana Bonilla Hernández, de 65 años, vecina de la calle Conde Negro, de heridas en la cabeza, que se las causó al dar una caída.

Arrollado por un carro : :

Antonio Rojas Piqueras, de 14 años, que vive en Argüelles, 18, fué arrollado en la calle San José por un carro, que le causó contusiones y erosiones en una pierna.

Le ras de uro

Hoy han tenido lugar en la iglesia parroquial de San Andrés solemnemente funerales por el alma de la respetable señora doña Rosario León Ortiz.

A tan piadoso acto asistieron numerosas amistades de la familia doliente para testimoniarle su pésame, al que unimos el nuestro, en particular al hijo político de la finada, nuestro estimado amigo don José Lázaro López.



El notable concertista yugoslavo Samuel Lazar, que anoche dió un merísimo recital de piano en el Ateneo.

Del descarrilamiento de un mensajero entre La Rinconada y San Jerónimo

Llegada y salida de trenes

El personal obrero de la Compañía de M. Z. A. continuó durante la madrugada última y todo el día de hoy realizando trabajos para dejar expedita la doble vía en el lugar donde descarrilara ayer el tren mensajero de Sevilla á Córdoba.

Una de las vías ha quedado ya libre y se intensifican los esfuerzos para dejar expedita también la otra.

No han entrado más trenes que el expreso, que llegó cerca de las doce de la mañana, con tres horas de retraso, y el correo de Córdoba, que debía llegar á las diez de la mañana y entró en agujas á las dos y veinte de la tarde.

Los viajeros de ambos trenes tuvieron que transbordar en el lugar de descarrilamiento.

Salieron el rápido á Madrid, que lo hizo á su hora—9,5 de la mañana—, y el de Mérida, que sufrió un retraso de una hora cuarenta, en la salida.

El correo para Madrid, que tiene su hora de salida á las doce del día, se estaba formando á las tres de la tarde con el material recién llegado.

El tren mensajero descarrilado, llevaba de Sevilla á Córdoba cincuenta unidades.

SOCIEDAD Un buque incendiado tiene que ser hundido

Regresaron de su viaje de bodas los señores de Coello de Portugal (don José Luis), ella nacida Nena Campo Rey, los cuales fijarán su residencia en Bilbao.

Marcharon á Córdoba los señores de Alvear (don José María).

En viaje de novios se encuentran en Sevilla los señores de Oneale Orbaneja, ella nacida Consuelo Domecq y Rivero.

Llegó de Huelva el ingeniero de Caminos don Pablo Suárez y Sánchez.

La familia de Pérez de Guzmán Urzáiz ha enviado á nuestro Museo provincial, en calidad de depósito, el notable lienzo «La Feria de la Imprunetas», obra del pintor francés del siglo XVII, Calot.

En Cádiz ha dado á luz una niña la esposa de don Eduardo Aranda, hija de los marqueses de Villapenedada.

Cartagena 18.—Esta mañana recibió auxilio por medio de las sirenas el vapor «Saint Paul», de la matrícula de El Havre, que se halla surto en este puerto, debido á haberse declarado un violento incendio á bordo.

Ante la magnitud del siniestro se ha procedido á mular y sumergir el vapor.

Sobre un supuesto accidente automovilista

El vecino de Santiponce Antonio de los Reyes Reyes, denunció á la Guardia civil del puesto de La Algarba que su hermano Eduardo, de treinta y dos años, cuando regresaba de La Rinconada de vender aceitunas, en un carro, había sido arrollado por una camioneta de las que transportan piedras para la carretera en construcción de la venta de «Perete» al «Gordillo», en el camino del cortijo de «Majaloba», siendo trasladado en el mismo vehículo á su domicilio.

Reconocido por el facultativo titular, le aprécié conmoción cerebral y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Sobre este accidente circula la versión de que el Eduardo estuvo horas antes recorriendo diversos establecimientos de bebidas de la barriada de San José, de La Rinconada, libando en algunos, y al regresar volcó el carro que conducía al llegar á una hondonada que existe en el referido camino.

No obstante, la Guardia civil continúa la práctica de diligencias encaminadas al esclarecimiento total del suceso.

AUDIENCIA

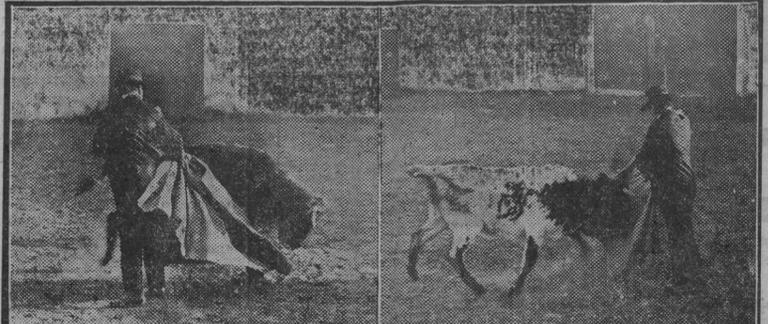
EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sala de la sección primera de lo criminal, constituida en Tribunal extraordinario, se vió y falló el sumario seguido contra Francisco Navarro Vacas sobre tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio fiscal, señor González Marino, pedía para el procesado la pena de un año y un día.

El procesado en su declaración y conforme con la pena pedida por el fiscal.

El abogado defensor, ante el giro que dió á las pruebas su defendido, no estimó pertinente la continuación del juicio oral.



El diestro Antonio Fuentes en dos momentos de su entremetimiento para el festival en que actuará el famoso ex torero, á beneficio de la Asociación de la Prensa

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

18 DE ENERO DE 1939.

Pocas noticias daba el periódico este día. Las más importantes eran el recibimiento hecho al rey en Valencia y el entierro de la esposa del señor Moret...

lamentarias celebró varios mítines, siendo los principales oradores el doctor Pulido y el conde de Romanones, en Cuenca, y don Melquiades Alvarez y el señor Gasset, en Ciudad Real.

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes: Comunicaciones oficiales. Decreto de la Alcaldía relativo a obligar al propietario de la Barriada de León a que concurra al otorgamiento de la escritura de segregación y cesión de las calles de dicho barrio...

Mociones: Del señor alcalde relativa a que se efectúe en una sola vez la aportación a que viene obligado el presupuesto extraordinario de la Exposición Ibero-Americana...

Ateneo Libertario del Cerro del Aguila

Bella Vista (Dos Hermanas) 16 Enero 1934.

Sr. Director de EL LIBERAL. Mi muy estimado y distinguido señor: En mi nombre particular, y también en el nombre del Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, suplico a usted la publicación de la adjunta nota, con ruego encarecido.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Servicio de Rentas públicas.—Contribución general sobre la Renta.—Plazo de presentación de las declaraciones de 1934.

De conformidad con los preceptos de la ley de 20 de Diciembre de 1932 y decreto de 15 de Febrero de 1933, se recuerda a las personas naturales con renta imponible superior por todos conceptos a 100.000 pesetas la obligación de presentar la declaración jurada de los elementos constitutivos de la misma con referencia al ejercicio de 1934.

La declaración habrá de ser formulada por triplicado, ajustada al modelo oficial que puede adquirirse en la Delegación de Hacienda y acompañada de información suplementaria bastante a justificar la procedencia de los ingresos e inversión de los gastos deducibles con sujeción a los artículos quinto y sexto de la citada ley.

Los plazos para la presentación de dichos documentos se expresan a continuación: a) Tratándose de personas que el primer día del actual ejercicio estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

El público escribe

Recibimos una carta de la inquilina de la casa número 8 de la plaza del Cronista, en la que se nos queja de que a pesar de hacer más de veinte días que pusieron en la misma la instalación de agua filtrada, a causa de las reiteradas quejas que han aparecido en nuestras columnas de los inquilinos del citado inmueble, no se han atrevido a poner el contador y sigue la finca en el mismo estado...

Aclaración a un suelto

Una carta de Falange Española

La Comisión organizadora de Falange Española en Sevilla nos dirige una carta con relación al suelto publicado en la edición de esta mañana sobre un supuesto incidente ocurrido en la calle Laraña, originado por la venta del órgano de Falange Española, «F. E.», en cuyo escrito se hace constar que la referencia del suelto es completamente falsa, pues lo cierto fue que la venta de dicho periódico transcurrió sin incidentes de ninguna clase ni ocasión de nadie, ya que a Falange Española no le importa la propaganda que puedan hacer los demás, aunque, como es natural, tenga que repeler cualquier agresión de que sea objeto.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Servicio de Rentas públicas.—Contribución general sobre la Renta.—Plazo de presentación de las declaraciones de 1934.

De conformidad con los preceptos de la ley de 20 de Diciembre de 1932 y decreto de 15 de Febrero de 1933, se recuerda a las personas naturales con renta imponible superior por todos conceptos a 100.000 pesetas la obligación de presentar la declaración jurada de los elementos constitutivos de la misma con referencia al ejercicio de 1934.

La declaración habrá de ser formulada por triplicado, ajustada al modelo oficial que puede adquirirse en la Delegación de Hacienda y acompañada de información suplementaria bastante a justificar la procedencia de los ingresos e inversión de los gastos deducibles con sujeción a los artículos quinto y sexto de la citada ley.

Los plazos para la presentación de dichos documentos se expresan a continuación: a) Tratándose de personas que el primer día del actual ejercicio estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

Societaria

La fracción comunista de la Sociedad de vendedores de periódicos protesta enérgicamente de la conducta de un guardia de Asalto con un camarada por el solo hecho de estar vendiendo en la Campaña nuestro periódico «La Lucha», mientras se deja vender la Prensa fascista.

NOTICIAS

Ha sido nombrado por su Gobierno cónsul general del Perú en Sevilla, don Francisco A. Loayza, el cual ha tomado posesión de su cargo, después de recibir el «Exequatur» del Presidente de la República española.

A good year for Radio. Never has been known an age so good for buyers of Radio receivers. Wonderful performances, easy handling, reasonable prices, long payments.

Why dont you visit Chaves'house? 62 Liberty Avenue.

Solicitan madrina de paz y correspondencia con jóvenes sevillanos desde Marruecos, Pedro Marpuler, José Gallardo, jefe de la estación telefónica, y Epifanio Vera, delineante, batallón de Ingenieros, Melilla, compañía de Zapadores, europea, en Tafezait.

Mantas bautizo: Al Siglo Sevillano.

Ha sido destinado a Bremen (Alemania) el cónsul del Perú en nuestra ciudad, don Francisco Vega Seminario; para sustituirle se ha designado al señor Loayza, que ya se encuentra en Sevilla.

Con respecto al descarrillamiento ocurrido a un tren de mercancías cerca de la estación de la Rinconada se nos ruega aclaremos que no es cierto, como se dice en la información, que el maquinista Rafael Rey y el fogonero Carlos Martínez Romero se arrojaron del tren, sino que así que las lesiones fueron debidas a haber permanecido en sus puestos durante el accidente.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentran varios libros de estudio, uno de Historia y otros de Medicina, a disposición de quienes demuestren ser sus dueños.

Para mañana viernes, a las once, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, que preside el señor Talavera.

Por el sargento de la ronda don José Manuel Trujillo y carabineros José Ligero, Emilio Luque, Antonio Hernández y Policarpo Pérez se verificaron reconocimientos en varios establecimientos de esta capital, incautándose de tres mil y pico de cigarrillos de tabaco de contrabando de marcas desconocidas.

La Delegación inspectora de panaderías, de la Comisión municipal de Policía de Subsistencias, Mataros y Mercados, ha facilitado la siguiente relación de patronos panaderos que han sido multados por expender pan frito de peso: Pedro Bernal, Castilla, 90 (Sevilla); Francisco Moya, Paterna del Campo, Manuel García, José Ramos, Francisco Casado y Manuel Ramos, de Alcalá de Guadaíra.

Se recuerda a los industriales que ocupan la vía pública con veladores y asientos que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez de las doce, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas y Arbitrios municipales (calle Montes Sierra, 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Febrero, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito, no se permitirá la colocación de mayor número de veladores y sillones que los que tengan concedidos con anterioridad.

Se encuentra algo mejorado del grave ataque de hemiplegia que sufrió el 14 del pasado Diciembre nuestro estimado amigo el rico propietario de Zufre don José Duque Rubio, a quien deseamos un rápido restablecimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo el factor de la Compañía de M. Z. A. don Antonio Laguna.

En carta que nos escribe José García López ruega a la autoridad gubernativa se tenga benevolencia con los riferos, alegando que la casi totalidad de ellos son obreros sin trabajo, que por este medio procuran ir haciendo frente a la difícil situación económica que atraviesan.

La fiesta organizada por el Aero Club, de que informábamos ayer, tendrá lugar el próximo lunes en el barracón que el Aero tiene en la Base de Tardá, y el obsequio a las autoridades consistirá en un «dunch» y no en un almuerzo como se decía.

En el Cabildo próximo pasado fué nombrado el teniente noveno de alcalde, don Pedro Romero Llorente, para desempeñar las presidencias de las siguientes Comisiones: Quintas y Estadísticas. Mixta para la recaudación del arbitrio de inquilinato de hoteles y Tribunal de Quintas del distrito del Salvador.

Propiedades del Municipio

¿De qué es el Cementerio?

Hace algún tiempo hubimos de publicar en un periódico de esta localidad algunos artículos sobre las propiedades del Municipio y, entre ellas, hablábamos algo del Cementerio de San Fernando.

Queremos recordar que a raíz de aquello, un ciudadano, sin aludir a personas ni a trabajos periodísticos, escribió un artículo, cuyo título fue a decir en términos parecidos a éstos: «Sevilla, qué rica eres; tienes un cementerio y no es tuyo».

Anque recordamos que leímos el citado artículo, por olvidó q porque se extraviaron los apuntes que teníamos, no volvimos a ocuparnos del asunto; pero como parece que existen dudas sobre la verdadera propiedad de tan importante y productiva inmueble municipal, ahora que hemos topado con papeles que tratan del mismo, vamos a aportar a los tenedores de la vista por sí algún plusmista, ya de la Casa de Todos ó de fuera de ella, se digna exponer, para conocimiento público, si dicho inmueble es ó no del Municipio sevillano.

Dicen nuestros datos, adquiridos hace unos veinte años: «Cementerio de San Fernando.—Cargas: Un censo de 338.666 pesetas de capital y 11.600 de intereses, con nota de arrendado, a Sevilla. Tiene una cabida de 42 y 3/4 de aranzadas de tierra y estaba valorada en 2.000 pesetas la aranzada».

Y, puesto que hubo un ciudadano que públicamente dice a entender que la Necrópolis hispalense no era de este Municipio, nos mueve a preguntar: ¿De qué es el Cementerio? El que deseé un voto de gracias de la Corporación ahora tiene la ocasión de obtenerlo.

José Tabares Acuña.

ESPECTACULOS

RAMON PEREDA — Y — ERNESTO VILCHES — EN — LA NOCHE DEL PECADO (EN ESPAÑOL) ¿CUANDO? ¿DONDE?

CINE AVENIDA

EL REY DE LOS GITANOS EN ESPAÑOL POR ROSITA MORENO Y JOSE MOJICA

TEATRO LLORENS

Continúa con gran éxito FRANZISKA GAAL en VERONICA (La Florista) El domingo otro sensacional estreno en vermouth, EL SOLTERO INOGENTE por Maurice Chevalier.

Salón Imperial

El domingo estreno en Sevilla de KING KONG MARIA LADRON DE GUEVARA ROSITA DIAZ GIMENO Y RAFAEL RIVELLES en la mejor producción ESPAÑOLA EL HOMBRE QUE SE REIRA DEL AMOR Desde el SABADO 20, en el CINE ESPERANZA Calle San Luis, 104 Teléfono 21.236

Funciones para el viernes 19

COLISEO ESPAÑA TELEFONO 25.375 Desde las 6, «Divorcio en la familia». Butaca patio, 150. TEATRO CERVANTES.—A las 8 y 10 y 1/4, «El divino impaciente», grandioso éxito. SALON IMPERIAL (Teléfono 24.878).—Desde las 6, «Revista femenina» y «Esclavitud», por Dorothy Jordan. En español. TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, la superproducción de este año en español, «Cabalgata».

TEATRO ROCIO.

Compañía Santacana. A las 9, «El hombre que ríe». CINE FLORIDA.—«Torero a la fuerza», por Eddie Cantor. El sábado, «Esclavitud», en español. CINE ESPERANZA.—Desde las 6 y 1/2, «Paprika» (Granito de sal) por Franziska Gaal. Mañana, «El hombre que se reía del amor». CINE DELICIAS.—Desde las 6, estreno de la película de tesis Lucha de sexos. CINE JAUREQUI.—La gran película «Compañeros». Sección continua.

Recordamos a los colaboradores

Recordamos a los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la oscuridad establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Tribuna pública

17 de Enero de 1934. Sr. Director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor nuestro: Los representantes de los Sindicatos de Carnes, Frutas y Hortalizas, Pescados y Hecoba, le ruegan la inserción de la adjunta línea, aclaratoria a la campaña iniciada por el periódico de su agna dirección sobre la carestía de las subsistencias.

Gracias anticipadas y se reite, a usted por los ciados Sindicatos, el presidente del Sindicato de Carnes, Antonio Cuder.

SOBRE LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

En «A B C» del miércoles 17 se publica una información de Málaga que demuestra de una forma palpable que no es tan sólo el Ayuntamiento de Sevilla el que atraviesa por una situación precaria. Los municipios malagueños se afanan en arbitrar medios que remedien la crisis municipal (pero en qué forma más distinta a la empleada por los municipios sevillanos), y mientras que aquellos solicitan la cooperación de todas las pequeñas industrias, los elementos destacados de la población, en Sevilla, aprueban unos presupuestos fantásticos con un déficit inicial de nueve millones de pesetas, y para nada se tiene en cuenta a esta pequeña industria más que para gravarla y destruir aun más a estas clases modestas, que no tienen otra perspectiva que el paro forzoso.

Entre las varias peticiones que los pequeños industriales formulan al Ayuntamiento de Sevilla, figura una, que de ser aceptada, equivaldría automáticamente a rebajar el precio de uno de los artículos principales que se expenden en los mercados (pescado), al par que le sería una fuente de ingresos de gran utilidad, ya que en la actualidad ésta «no despreciable cifra» que hoy no percibe, podría enjugar algunos de los conceptos presupuestados y que hoy es repartida entre un sector que, tras de beneficiarse, encarece los artículos en Sevilla, a ciencia y paciencia de las autoridades, que conocen esto tan bien como los que se lo exponen. Es una farsa que los Sindicatos de artículos de primera necesidad quieren inhibirse de sus obligaciones para con el Ayuntamiento, y lo demuestra el hecho de que el de pescados del pasado verano resultara una situación anómala, con relación a la sardina, en beneficio del erario municipal.

Lo que no puede consentirse es que una administración perjudique notablemente tanto al dicho erario como a los gremios, industriales y al pueblo en general, viniendo a encarecer este preciso artículo en nuestra plaza. Es necesario sepa el pueblo de Sevilla que a los pescadores forasteros, que compran al mismo precio que los locales, se les devuelvan en su salida por los felatos 18 centimos por cada kilo, que son del rempente, y que en todo caso podría recabar este Ayuntamiento; pero nunca ellos, porque esto coloca en una desigualdad manifiesta a los pescadores sevillanos, que tienen que pagar más cara la peor clase.

Esta es uno de los aspectos que defendemos los industriales de artículos de primera necesidad y que nuestro Ayuntamiento no cree de interés, quizás porque afecte a lunares oscuros de su administración. En sucesivos artículos pondremos en conocimiento de la opinión sevillana los aspectos y motivos de la actitud que, conscientes de nuestro deber, hemos adoptado.

EL PROXIMO SABADO

RAMON NOVARRO EN Canción de Oriente M. C. M. EN ESPAÑOL Coliseo España

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Anboto Mendi saldrá de Sevilla el día 20, admitiendo carga los días 19 y 20 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.506.

ESTREÑIMIENTO

GRANOS de SODA de D'FRANCK El Mejor Remedio El Más Económico En Venta en todas Farmacias



EL DESAYUNO

El Phoscao constituye el alimento ideal para desayunarse, así como para la merienda. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin fatigar el estómago; conviene para todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos tanto a los sanos como a los enfermos, anémicos, agobiados, ancianos, las nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A. - Hospital, 32 - BARCELONA

EL DIA POLITICO

Comentarios al discurso del Sr. Martínez Barrio

Madrid 18.—El Liberal publica el siguiente: Los decretos de Guerra, habían llegado a producir cierta inquietud en la democracia republicana. Las combinaciones militares no respondían a la confianza puesta en el señor Martínez Barrio; más de uno de los dos mandos habían hecho al incorporar a los regimientos a disponibles y excedentes forzoso, cosa que colmó la medida y no faltaron airadas protestas que encontraron eco en la opinión pública. También tuvo sus dudas el señor Martínez Barrio, y de ahí el último decreto estableciendo la distinción entre los excedentes y disponibles por haber entrado en las distintas combinaciones militares y aquellos otros declarados excedentes por expediente o sanción gubernativa. Los que en tiempos del señor Aznar fueron tachados como sospechosos para la República, esos continúan siendo excedentes forzoso con el haber que les corresponde, y no serán incorporados, como dispuso el ministro de Guerra. Mucho ha contribuido el decreto a que nos referimos a la renovación de la confianza inspirada por el señor Martínez Barrio; pero convertiría que en el sucesivo se meditase un poco más en Guerra, porque en ello tiene puesta su atención la democracia republicana, y cualquier mandato que no esté perfectamente discernido levantará una tempestad de recelos y de suspicacias. La situación es delicada para el ministro de la Guerra. No puede gobernar el ministerio que tiene a su cargo pidiendo permiso para ello cada día y a cada hora a los suspicaces y recelosos. Es también crítica la situación de él teniendo que disipar las molestias que se le ocasionan. Si ven legitimamente las aspiraciones las marcadas por el decreto sobre excedentes y la disposición para que la Sociedad del Tiro Nacional tenga propia adecuación y no sea un organismo de carácter fascista. Si vale también de satisfacción la oración que le tributó la Cámara al hacer el resumen del debate de los sucesos anarcosindicalistas y las elecciones. Fueron difíciles los momentos en que gobernó y salió lo mejor que

pudo del atolladero en que se había metido. Que no disminuya su fervor republicano al llegar el momento de tomar resoluciones republicanas. El señor Martínez Barrio representa en el Gobierno ese espíritu republicano, y éste debe ser en primer término el que represente su personalidad en todos sus actos. Madrid 18.—El diario madrileño «El Sol», comentando el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los diputados por el señor Martínez Barrio, dice lo siguiente: El discurso que en la sesión de ayer pronunció en la Cámara el señor Martínez Barrio, al recoger algunas alusiones políticas vertidas en el debate sobre los sucesos anarcosindicalistas desarrollados en el mes de Diciembre último, constituyó un verdadero acontecimiento político. Todos los sectores de la Cámara, excepción hecha de los de izquierda y los socialistas, aplaudieron con entusiasmo al ministro de la Guerra, frente a las censuras hechas por los oradores del grupo socialista. Terminada la sesión, y al salir a los pasillos, se renovaron las manifestaciones de agrado de los diputados, especialmente de los pertenecientes al partido radical. El discurso y su intención política ha sido, y continúa siendo, objeto de muchos comentarios. Los diputados de la mayoría «abrayaban que, contra lo que se dice en algunos periódicos desafectos al Gobierno, la cohesión de los radicales es cada día mayor y para hablar de escisiones habrá de dejarse que pase todavía una larga temporada. El discurso pronunciado por el ex presidente del Consejo en el lenguaje homenaje al señor Lerroux y el de ayer tarde en el Congreso, señalan una posición perfectamente clara de los radicales, y ya no se podrán forjar fantásticas interpretaciones.

PARA TRATAR DEL PROBLEMA ECONOMICO DEL CAMPO ANDALUZ

Madrid 18.—Por iniciativa del diputado a Cortes señor Moreno Torres, y acuciado por la situación en que se encuentra Andalucía en virtud del planteamiento de los problemas económicos derivados del campo, se proyecta una reunión de diputados de aquella región, habiendo sido encargado de convocarla el diputado don Jaén señor Alcalá Espinosa. En dicha reunión se tratará conjuntamente de encontrar una solución a dichos problemas.

EN OBSEQUIO DE LOS MINISTROS ANDALUZES

Madrid 18.—Esta tarde se celebrará en el Liceo Andaluz una comida en honor de los ministros andaluces a la que están invitados los señores Lerroux, Martínez Barrio y Pareja Yébenes. Para que asistan a la comida han sido invitados también los demás miembros del actual Gabinete.

SOBRE EL ASUNTO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid 18.—Interrogado esta tarde don Abilio Calderón sobre la actitud que adoptará su minoría en el caso del señor Calvo Sotelo, dijo que aquella seguiría el acuerdo del Gobierno, pues a él es al que incumben presentarla. Le indicaron que se había presentado una proposición incidental, pues la amnistía y el caso del señor Calvo Sotelo fué uno de los puntos esenciales de la propaganda electoral de las derechas y contestó que era inexacto. El asunto de la amnistía—continuó diciendo—fué uno de los puntos del programa de las derechas; pero lo hicieron con carácter general, sin dar el nombre de ninguna persona ni fecha.

PRESENTACION DE UNA PROPOSICION INCIDENTAL CONTRA EL SEÑOR ALBORNOZ TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 18.—Las minorías tradicionalista, agraria y de renovación española, reunidas y han acordado presentar una proposición incidental que, sobre poco más o menos, dice: Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia hecha por

En Bilbao se producen varios incidentes con motivo de unas charlas sobre Roma, de señor Garcia Sanchez

Bilbao 18.—Para hoy tenía anunciada su primera charla en el teatro de los Campos Elíseos el señor García Sánchez. Este se proponía dar dos conferencias. La segunda fue por lema «A Dios lo que es de Dios...» Conociendo la intención del tema, se produjo algún disgusto entre determinados elementos, que ayer lanzaron unas hojas excitando a los obreros a lanzar contra él el fascio. En previsión de que pudiesen surgir sucesos desagradables, el gobernador adoptó precauciones extraordinarias. Por su parte, el charlista, utilizando el radio, solicitó la benevolencia del pueblo bilbaíno, esperando que su actitud respondiese a la cultura de que goza y evitando que se produjese ningún incidente. Poco antes de la hora anunciada para la conferencia, en la Alameda de Urquijo y calles Bastetona y Euskalduna, a las que da la puerta que conduce al escenario, se situaron, convenientemente distribuidas, fuerzas de Seguridad de infantería y caballería. A la entrada del público se ejerció una vigilancia muy estrecha por agentes de policía y se prohibió el estacionamiento de carruajes en los alrededores del teatro. En los pasillos del mismo también había agentes de policía, como asimismo en el patio de butacas y en bastantes localidades. A esta hora se supo que los barridos allí había alguna animación y esto produjo cierta inquietud. En las calles de las Cortes, de San Francisco y otras prestaban servicio de vigilancia guardias de Asalto con tererosales, que obligaban a los transeúntes a circular. A las siete de la tarde y por elementos antifascistas se intentó formar una manifestación en la calle de San Francisco, impidiéndolo la guardia de Asalto. Se produjo la natural alarma, que aumentó al oírse la detonación de varios disparos. Después de esto se generalizó el pánico, sin que por fortuna hubiese que lamentar víctimas. Los transeúntes huían en todas direcciones, al mismo tiempo que se oían los gritos de «Viva la República y muera el fascio!» Los cafés, bares y tabernas cerraron sus puertas. Unos muchachos, al pasar frente a una zapatería, rompieron las lunas de los escaparates, y esto, que se cree fué realizado por jóvenes al parecer fascistas, acrecentó la alarma, y en su huida los transeúntes llegaron hasta la calle del Arco, siguiendo por las de Bailén y Puente de la Merced hasta la de Ribera. Los guardias de Asalto hicieron una carga, utilizando las porras, y parece ser que lo hicieron con gran dureza. Durante estos incidentes se practicaron varias detenciones. Por el centro de la población circuló el rumor de graves sucesos en los barrios altos, lo que no está confirmado oficialmente. Para evitar la repetición de hechos de esta naturaleza se tomaron precauciones, y por ello los guardias obligaban a circular a los transeúntes, impidiendo el que se formase una segunda manifestación intentada por los elementos de referencia. A los que transitaban por las calles de San Francisco y las adyacentes se les obligaba a marchar con las manos en alto. En la calle Bailén y frente a la estación del ferrocarril a Santander, un grupo de jóvenes dió gritos contra el Fascio. Acudieron fuerzas de Asalto, que ahuyentaron a los alborotadores. En la calle de San Francisco se oyeron también gritos, que no se sabe de dónde partieron. La fuerza entró en el Circolo Socialista, cacheando a cuantos allí se encontraban y ordenando que fuese desalojado el local. Esta medida, que hallábase celebrando una asamblea los afiliados al Sindicato de la piel, que lo hacían con la previa autorización del gobernador civil. Una Comisión de esta asamblea ha recorrido las Redacciones de los periódicos, protestando del hecho, y lo mismo han repetido cerca del gobernador. También han dirigido un despacho de protesta, para que le dé curso que corresponda, al presidente del Comité ejecutivo de la U. G. T.

EXTRANJERO ¿Acercamiento de Rusia al organismo ginebrino?—La cuestión religiosa en Alemania.

MAS DE 12.000 VICTIMAS EN LOS TERREMOTOS DE LA INDIA

Londres 18.—Comunican de Calcuta que el número de víctimas habidas a consecuencia del movimiento sísmico registrado el pasado lunes, es de 2.000 muertos y más de 10.000 heridos. Por otra parte, en ciertos círculos se considera que estas cifras son todavía inferiores a la realidad, ya que la falta de comunicaciones no permiten tener noticias concretas de diferentes lugares castigados por el sismo. DOS OBREROS EJECUTADOS: Dessau 18.—Los dos obreros que fueron recientemente condenados a muerte por los Tribunales de justicia, por haber dado muerte a un miembro de la mafia hitleriana, han sido decapitados con mucha esta mañana.

DE UNA CATASTROFE FERROVIARIA EN RUSIA

París 18.—A «Le Journal Debate» comunican de Riga noticias diciendo que se ha producido en la U. R. S. S., cerca de Stalingrado, una catástrofe ferroviaria, en la cual, según noticias de dicho periódico, han resultado más de 300 muertos y numerosos heridos. Añade la información que es interesante hacer resaltar que, según los informes recibidos de Riga, el Gobierno de Moscú ha prohibido a la Prensa soviética publicar informes y detalles de dicha catástrofe. Es bien sabido que la Agencia de Riga no ofrece las necesarias garantías de crédito. Es la misma Agencia que en diferentes ocasiones sembró al mundo de infundios que no se comprobaban. Por ello al recoger la noticia hacemos esta salvedad, para que el lector guarde la confirmación oficial, que de ser cierta la noticia, no puede hacerse esperar.

LA POLITICA DE LOS SOVIETS

Ginebra.—En los medios de la Sociedad de Naciones se siguen con gran interés los rumores de un próximo acercamiento de los Soviets a la institución de Ginebra. Dícese que Rusia se da cuenta de su desventaja al no pertenecer a ninguna agrupación de naciones y que tiene los ojos fijos en Ginebra para el caso posible de que sus intereses pudieran ser discutidos en dicha institución.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Todos los adultos... deben saber que la mayor parte de las dolencias se deben a que su sangre no circula bien. Por efecto de la mala circulación sobrevienen esas horribles jaquecas, esas oscilaciones, hinchazones pesadas de las extremidades (brazos y piernas), varices y fenómenos congestivos diversos que atacan al hombre en toda época y a la mujer a partir de cierta edad. Para corregir esos trastornos se requiere un lavado perfecto de los tejidos y la expulsión de los venenos y ácidos de que se halla cargada la sangre. A manera de ducha interna verificada el Urodonal un lavado completo de los tejidos. Su acción es fuente de vigor y energía para el organismo, manteniéndolo en el equilibrio de salud. Una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua al levantarse mantendrá el equilibrio de su salud. Su cuerpo recuperará el vigor. El trabajo será para usted una distracción más. El eminente profesor Dr. M. B. Llido, catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Barcelona, explica los éxitos conseguidos con tal forma de tratamiento, resumiéndolos en las siguientes palabras: «El Urodonal es una feliz selección de farmacos que, en los casos indicados, que son, en muchos, obra beneficiosamente sobre la catálisis y la eliminación de las purinas».

LA QUESTION RELIGIOSA EN ALEMANIA

Berlín.—Como consecuencia de las dificultades habidas entre la Iglesia evangélica del Sur y el obispo del Reich, M. Muller, ha publicado una ordenanza, a fin, dice, «de restablecer una situación normal en el seno de la Iglesia protestante alemana». Esta ordenanza, considerando que las luchas políticas entre los fieles turban la paz y el orden necesarios en la Iglesia al mismo tiempo que perturban las buenas relaciones que deben existir entre ésta y el Estado nacional-socialista, declara prohibida toda actividad política a los elementos religiosos que deberán abstenerse de organizar manifestaciones en el recinto de las iglesias ni en aquellos locales que dependan de la comunidad protestante. Todo representante de la Iglesia que critique el régimen de Gobierno, será considerado como habiendo faltado a su deber y suspendido irrevocablemente en sus funciones.

DE LA GRAVE SITUACION POLITICA DE CUBA

Habana 18.—La incautación por el coronel Batista de la presidencia de la República ha sido seguida de una huelga general. El coronel Batista ha ordenado que se reintegren todos a sus mandos, con la salvedad de que el que no lo haga perderá sus puestos. Ha nombrado tres secretarios de Estado en los departamentos del Interior, Sanidad y Comunicaciones. Se dice que el coronel Batista intenta implantar una Dictadura militar.

Se afirma que el coronel Batista intenta implantar una Dictadura militar

Habana 18.—Ayer circuló en la Habana el rumor de que el coronel Batista intentaba llegar a la implantación de una dictadura de carácter militar.

Ha sido proclamada la ley marcial

Londres 18.—Comunican de la Habana que ha sido proclamada la ley marcial. En cuanto el coronel Batista llevó a cabo su golpe de mano, inmediatamente se declaró la huelga general. Según las últimas informaciones recibidas, el coronel Batista, no podrá sostenerse en el poder, por ser muchos sus adversarios.

Se asegura que ha dimitido la presidencia el señor Hevia, que será sustituido por el general Mendieta

Habana 18.—Ha declinado los poderes presidenciales el señor Hevia, al percibirse de que no contaba con la confianza del partido nacionalista, el cual le había retirado su apoyo. Se dice que la Presidencia ha sido ofrecida al general Mendieta, el cual la ha aceptado.

Provincias

DESCUBRIMIENTO DE UN IMPORTANTE DESFALCO EN LA COMPANIA DEL GAS

Málaga 18.—En la Compañía del gas se ha descubierto un desfalco que asciende a trescientas mil pesetas. El descubrimiento ha coincidido con la desaparición del jefe de contabilidad, don Ernesto Roca Oliver, de veintisiete años, que gozaba en esta ciudad de gran preponderancia social. Se ha presentado la correspondiente denuncia al Juzgado de guardia y se ha cursado la noticia a la Dirección General de Seguridad, ya que se sospecha que el autor del desfalco pueda encontrarse en Madrid ó haber marchado al extranjero. La noticia, al divulgarse, ha causado sensación por la calidad del desaparecido, que tenía en Málaga muchas simpatías.

EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA FALLECE EL TENIENTE CORONEL MARTINEZ BAÑOS

Cádiz 18.—Esta mañana ha fallecido en el castillo de Santa Catalina, donde había ingresado hace unos ocho días en unión de otros varios jefes y oficiales, y procesados por los sucesos de Agosto, el teniente coronel de Infantería don Bonifacio Martínez Baños. Este había sido trasladado al castillo de referencia procedente del Penal de Burgos. De este Penal venía ya muy resentido de salud y sufrió un ataque de miocarditis, a consecuencia del cual ha fallecido, según certifican los médicos militares. Contaba el finado 59 años, era viudo y deja dos hijos, que residen en Zaragoza, habiéndoseles avisado y creyéndose que hayan salido ya para Cádiz. El entierro se verificará mañana por la tarde. Por disposición testamentaria el cadáver ha sido amatajado con el hábito franciscano. El cadáver lo velan los jefes y oficiales confinados en el castillo.

FUSION DE ACCION REPUBLICANA DE ARANJUEZ CON LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Aranjuez 18.—El partido local de Acción Republicana ha celebrado Junta general, acordando fusionarse con los partidos de izquierda para dar impulso a la República democrática. Enviaron escritos al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, protestando de los registros practicados en las cajas de afiliados por policías llezados de Madrid.

HA SIDO ABSUELTA UNA MUJER QUE MATO A SU NOVIO POR NEGARSE ESTE A CONTRAER MATRIMONIO

Santander 18.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra María García Pardo, que dió muerte a su novio Manuel Abascal en rina, a consecuencia de la cual resultó ella herida en un muslo. María quería que Manuel se casara con ella después de dos años de relaciones y estando ella próxima a dar a luz, Manuel se negó y surgió la discusión, que degeneró en rina, produciéndose ella la muerte de su novio. El Jurado...

Medidas contra los presidentes de sociedades españolas que no acaten la ley de registro de profesiones médicas

Habana 18.—El ministro de Higiene ha dado órdenes al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las sociedades españolas que se nieguen a acatar la ley sobre registro obligatorio de las profesiones médicas.

Se confirma la aceptación de la Presidencia por Mendieta

Habana 18.—El general Mendieta ha aceptado la Presidencia de la República. El señor Mendieta está respaldado por las organizaciones políticas más importantes de Cuba. Por otra parte, le prestan su apoyo grupos numerosos del Ejército y de la Armada. Hoy se hará cargo de la Presidencia.

El Gobierno ha dimitido todo, con excepción del señor Guiteras. Los ministros restantes son militares.

Roma 18.—Inquietud en la Habana, especialmente entre los elementos obreros, que muestran en estos momentos gran actividad.

veredicto de inculpabilidad, y la Sala puso en libertad a la procesada.

EL CONFLICTO BODEGUERO EN JEREZ

Jerez de la Frontera 18.—Las bodegas cerraron, despidiendo al personal que arrembó el embotellado. Llegó el gobernador civil de Cádiz, celebrando reuniones separadas y conjuntamente con patronos y obreros. Estas entrevistas duraron hasta las tres de la madrugada, conviniéndose que las Comisiones de ambas partes se sometían al arbitraje de los Jurados mixtos en asuntos de trabajos de la mujer. Con respecto al conflicto de la fábrica de botellas, existe la impresión que será solucionado en breve.

DOS HERIDOS EN UN ATRACO

Barcelona 18.—A las diez de la noche, en la calle de Nobel, esquina a la de Traversera, al pasar un carro que se dedica al reparto de pan, se abalanzaron sobre él unos desconocidos, que pistola en mano, obligaron al carretero Isidro Ramos y a su acompañante Antonio Coll, a entregarse el dinero que llevaban. Como se resistieran, los atracadores dispararon sobre ellos sus pistolas, al tiempo que huían. Ambos resultaron heridos. La Guardia civil dió una batida por los alrededores, sin resultado.

UN DETENIDO INTENTA SUICIDARSE EN LOS CALABOZOS DE LA COMISARIA DE POLICIA

Málaga 18.—Una pareja de guardias de Asalto detuvo anoche a Ramón Ramal Rey, que ejercía la mendicidad. Este individuo estuvo detenido en los calabozos de la Comisaría de Policía, donde ayer trató de fugarse. Cuando fué detenido promovió un escándalo formidable y quiso agredir a los guardias. En un momento de irascibilidad, dióse dos puñaladas en el vientre, quedando en grave estado.

DETENCION DE UN EXTREMISTA.—HALLAZGO DE ARMAS

Zaragoza 18.—La Policía ha detenido al conocido anarcosindicalista Braulio Vela, complicado en los pasados sucesos de Diciembre. La Policía continúa practicando registros. En uno realizado en una casa cercana al Puente de Piedra, se encontraron seis pistolas, dos revólveres, otras clases de armas y bastantes municiones.

LA CAUSA CONTRA UNOS ANARQUISTAS

Alicante 18.—En la Audiencia se ha visto la causa contra los anarquistas Tomás Ramón, Cano, Ruiz y Adolfo García Linares, por atentado durante la huelga de Mayo último. El fiscal solicita tres años para los tres primeros y dos para los restantes. Los defensores solicitan la absolución, por estimar que no han cometido ningún delito. La causa ha quedado vista para...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, estando útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

SOBRE LA CAMPAÑA CONTRA UN DIPUTADO

Madrid 18.—Varios diputados han visitado al Presidente de la Cámara para poner en su conocimiento la campaña de degradada excitación hacia el atentado personal de que es víctima el diputado don Joaquín Bau, por parte de determinado periódico local de Tortosa. El señor Alba ha recogido las indicaciones para proceder adecuadamente. Por parte del Ministerio fiscal se ha cursado la correspondiente denuncia.

UN ACTO POLITICO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 18.—Por iniciativa del Comité ejecutivo del partido radical se celebrará el domingo, a las once de la mañana, un importante acto político, en el teatro Victoria, en el que hará uso de la palabra el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio. El discurso del señor Martínez Barrio versará sobre el lema: «Propósitos y caminos».

EL GRUPO REMOLACHERO

Madrid 18.—El viernes se reunirá el grupo de defensa de los intereses remolacheros, para proceder a la constitución del mismo. La minoría agraria se reunirá también el viernes en su domicilio.

MIENTRAS LOS OBREROS TRABAJAN, EL ESTADO CUIDARA DE SUS HIJOS

Madrid 18.—Esta mañana ha sido interrogado el gobernador civil de Madrid, don Eduardo Benzo, por un redactor de «Heraldo» para recoger su opinión acerca de la recogida de niños mendicantes que se está verificando desde hace unos días en Madrid. El señor Benzo ha dicho: Mientras los obreros madrileños trabajan, el Estado cuidará de sus hijos y los alimentará gratuitamente en las guarderías, una por cada distrito, que se van a construir inmediatamente en Madrid.

En los últimos diez años la Junta protectora de menores ha recibido como único donativo particular veinticinco pesetas. De sus reducidos ingresos tiene que oeder un

tanto por ciento para sostener el Tribunal Tutelar de Menores.

LA ACTIVIDAD DEL COMITE DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid 18.—Se reunió el Comité de Unión de Trabajadores de la Tierra, acordando hacer suya la nota de la Directiva (del partido) socialista y de la U. G. T., conjuntamente en relación con la política social de España.

LA QUESTION FERROVIARIA

Madrid 18.—Se ha reunido la Comisión de Fomento en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión ferroviaria. Se dió cuenta de que el Consejo Superior Ferroviario estimaba que el proyecto presentado no resulta conveniente ni oportuno. El Comité técnico afirma que debe darse preferencia al proyecto de construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

LA CAPACIDAD DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid 18.—Hemos podido averiguar que en la conferencia que con el jefe del Gobierno sostuvieron los señores Goicoechea, Vallengano y Rodero, el señor Lerroux expuso el criterio del Gobierno, apoyándose en precedentes que no son favorables a la capacidad parlamentaria del ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo.

HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL TENIENTE SEÑOR LOPEZ LEON

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que según noticias que había recibido, la Guardia civil había detenido a tres sujetos presuntos autores del asesinato del teniente de Infantería señor López León, muerto a tiros en terrenos del término de Arjonilla.

Se llaman los detenidos José y Francisco Hernández Carmona, conocidos, respectivamente, por los alias de «Megustas» y «Casaviejas».

El otro detenido se llama José Romero Ponz Acajo.

el señor Apizaco sobre el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, estas minorías declaran que aquí carece de la autoridad moral necesaria para el desempeño de dicho cargo.

Los firmes los diputados de las minorías tradicionalista, agraria y de renovación española, no así los de Acción Popular.

En los pasillos de la Cámara, al tenerse noticia de la presentación de esta proposición, se armó un gran revuelo ante el debate político que ésta ha de plantear.

Ayunamiento de Carmona

SECRETARIA ANUNCIO DE SUBASTA

Los pliegos de proposición, redactados conforme al modelo que aparece inserto en la citada «Gaceta», se admitirán durante los días laborables hasta el día 6 de Febrero próximo en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta para que puedan ser examinados por quien lo desee.

Los pliegos de proposición, redactados conforme al modelo que aparece inserto en la citada «Gaceta», se admitirán durante los días laborables hasta el día 6 de Febrero próximo en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta para que puedan ser examinados por quien lo desee.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumpliendo lo ordenado en el Reglamento de 2 de Julio de 1924 para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

Carmona 16 de Enero de 1934.—El secretario de la Corporación, Adolfo Chégoles Vico.

Los sucesos de la calle de San Francisco se han registrado ocho heridos, seis de ellos paisanos, estando también heridos un guardia y un cabo de la fuerza de Asalto, los dos de bala.

El gobernador ha dicho que está muy satisfecho del comportamiento de la fuerza pública, la que no ha hecho un solo disparo.

Ha autorizado la segunda charla de García Sánchez, que tendrá lugar el viernes próximo.

Al pegarse esto los dolores se "despegan"

los EMPLASTOS ALLCOCK

son para aliviar toda clase de dolores... y alivian pronto lo más cómodo, económico y seguro contra dolores.

Agencia en España: F. Urdach & Co., S. A., Bruch 49, Barcelona

La situación económica del Ayuntamiento

Los concejales se reunieron privadamente y designaron una comisión que redactara una fórmula que el lunes se someterá a la aprobación de los parlamentarios sevillanos, concretando los auxilios que se han de solicitar del Estado

Como se había anunciado oportunamente, a última hora de ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los concejales de una manera privada, presididos y convocados por el alcalde, señor Muñoz Rivero.

Se estudió, de un modo detenido, una fórmula para solicitar del Gobierno el auxilio económico del Estado para el Municipio de Sevilla, equiparando al concedido a Barcelona, por ser igual la causa que motivó el déficit de ambas Corporaciones municipales; es decir, el resultado de las Exposiciones celebradas en entrambas poblaciones.

Luego se nombró una Comisión, compuesta de los señores Jiménez Tirado, Contreras, López Martínez, Lara Casinó, Galnares y Fernández Ballesteros, a fin de que concreten las aspiraciones del Ayuntamiento en un proyecto de ley, que se someterá al conocimiento y aprobación de los parlamentarios sevillanos en la reunión que habrá de celebrarse el próximo lunes.

Si los parlamentarios le dan su conformidad llegará a la aprobación del Cabildo extraordinario y si recae acuerdo favorable se llevará seguidamente a Madrid por el alcalde.

En la reunión celebrada por la Junta municipal del partido radical, bajo la presidencia de don Benito Carréjon, fueron designados representantes en la Asamblea provincial los señores Alarcas Trasmonte, Saavedra Méndez y Quintero Brieva.

En dicha reunión se discutió el reglamento por que ha de regirse la entidad.

El pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Huelva, para el trienio que empieza en este año, ha quedado constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Ricardo Terrades Plá. Vicepresidentes: don Fernando Rey y don Antonio Oliveira Domínguez.

Tesorero, don Lucas Benítez. Contador, don Victoriano Ruizómez.

Vocales: don José Coto Mora, don Claudio Saavedra, don Félix Vázquez de Zafra, don Francisco Doménech, don Antonio Domínguez Navarro, don Manuel Lazo Real, don José Lanzano, Benito, don Agustín Lindero Flores, don Rafael Sánchez Díaz y don Marcelo Cuevas.

Secretario, don Luis Martínez Sánchez. Anoche debutó con mucho éxito, en el Gran Teatro, la bellísima

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

GESTIONES DEL GOBIERNO EN MADRID.—SU REGRESO.—LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA.—LOS CAMAREROS Y SU MONTEPIO.—PAVIMENTACION DE UN PASEO.

Hoy se espera que regrese de Madrid el gobernador civil.

Según noticias recibidas en este Gobierno, el señor Malboysón ha realizado activas gestiones en pro de varios asuntos de interés para la provincia, entre éstos, que se activen los expedientes de proyectos de caminos y carreteras para aliviar la crisis obrera que atraviesan algunos pueblos de la Sierra.

Ayer almorzó el señor Malboysón con el subsecretario de Obras Públicas.

En la reunión celebrada por la Junta municipal del partido radical, bajo la presidencia de don Benito Carréjon, fueron designados representantes en la Asamblea provincial los señores Alarcas Trasmonte, Saavedra Méndez y Quintero Brieva.

En dicha reunión se discutió el reglamento por que ha de regirse la entidad.

El pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Huelva, para el trienio que empieza en este año, ha quedado constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Ricardo Terrades Plá. Vicepresidentes: don Fernando Rey y don Antonio Oliveira Domínguez.

Tesorero, don Lucas Benítez. Contador, don Victoriano Ruizómez.

Vocales: don José Coto Mora, don Claudio Saavedra, don Félix Vázquez de Zafra, don Francisco Doménech, don Antonio Domínguez Navarro, don Manuel Lazo Real, don José Lanzano, Benito, don Agustín Lindero Flores, don Rafael Sánchez Díaz y don Marcelo Cuevas.

Secretario, don Luis Martínez Sánchez. Anoche debutó con mucho éxito, en el Gran Teatro, la bellísima

artista de variedades Estrellita Castro.

Fue muy aplaudida en cuantos números ejecutó.

También recogieron muchos aplausos los acrobatas «Los Fransoni», el trio coreográfico «Tilly Gerado», la bella bailarina «Lucentina» y la danzarina húngara «Fridel».

El Montepío de camareros, cocineros y similares, en Junta general, ha elegido la siguiente Directiva para el año 1934:

Presidente, don Ramón López García. Vicepresidente, don Aurelio Vázquez Fernández.

Secretario, don Francisco Martín. Vicesecretario, don José Santillario.

Tesorero, don Antonio Bernal Ibáñez. Vicesesorero, don José Obón Gordón.

Inspector, don José Domínguez Abrio. Vocales: don Antonio Hernández, don Francisco Barragán, don José Ruiz, don José López Pérez, don Manuel Olmo y don Juan Casinó Vega.

El casino «La Unión», de Isla Cristina, ha elegido presidente a don Antonio Flores Zamorano.

En la parroquia de San Pedro han firmado su contrato de esposales la bella señorita Elvira Blanco Real y el conocido joven don Luis de la Corte Amo.

Actuaron de testigos don José M. Amo Miranda, don Francisco Amo Caballero, don Enrique Castillo Gómez y don Emilio Fernández Ocaña.

Llegó de Sevilla nuestro estimado amigo don Manuel Cañaveral.

Ya han empezado los trabajos para la nueva pavimentación del hermoso paseo de la Independencia, por cuyas obras tanto hemos batallado en estas columnas.

Consignamos, con íntima satisfacción, el hecho... Y adelante!

Pepe de la Rábida.

Opiniones dispares en la Comisión de Agricultura

Madrid 18.—La Comisión de Agricultura se ha reunido de nuevo esta mañana, continuando el estudio del proyecto de ley relativo al cultivo intensivo en Extremadura.

Tras amplia discusión, las derechas sostuvieron la legalidad de las incautaciones de tierras y la nulidad de las mismas.

Los socialistas sostuvieron, por el contrario, la legalidad de lo hecho por el ex gobernador general de Extremadura señor Peña Novo y la necesidad de que sigan cultivando las tierras de referencia quienes actualmente las cultivan.

Los vitivinicultores se reúnen y toman acuerdos para lograr el aumento de las exportaciones.

Madrid 18.—En una de las Secciones del Congreso se ha reunido la minoría que compone el grupo parlamentario de vitivinicultores, acordando la formación de una Comisión para el mejor resultado de los intereses que el grupo defiende.

Se acordó visitar al presidente del Consejo, al ministro de Industria y Comercio y al de Estado, para solicitar de los mismos prosigan las negociaciones encaminadas a lograr el aumento de la exportación de nuestros vinos a Norte América.

También se trató de los impuestos municipales y provinciales que gravan los referidos productos, y se examinó asimismo la exportación de materias tartáricas, acordándose que los diputados señores Oria y Heráiz realicen las gestiones oportunas.

Finalmente, acordaron celebrar reuniones todos los jueves, por la tarde.

El Sr. Alba intentará convencer a los firmantes para que retiren la proposición contra el Sr. Albornoz.

Madrid 18.—Después de la sesión, el señor Alba se refirió a la proposición que le han presentado varios diputados de las derechas contra el nombramiento del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Yo no he podido consultar—dijo—ni dar a conocer al Gobierno esta proposición. Encuentro sin embargo que en la forma en que está redactada y tratándose del alto Tribunal a que se refiere, no puedo de ninguna manera autorizar su discusión.

Mañana llamaré a los señores que la firman, y confío en que mis razonamientos les convencerán. Todos ellos son hombres discretos y habrán de reconocer que mi posición no puede ser otra distinta, y espero que la retiren o modifiquen los términos de su redacción si persisten en su deseo de que se discuta en el salón de sesiones.

Lo que dice el Sr. Calvo Sotelo.

Madrid 18.—El señor Calvo Sotelo ha dicho desde París por teléfono que el veto de ciertos elementos de izquierda contra él no puede ser convalidado por ninguno de la derecha, y que está dispuesto a acatar las condiciones más difíciles para poder ser diputado.

En la Comisión de Responsabilidades se han dibujado tres tendencias.

Madrid 18.—Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades. Se han dibujado tres tendencias: la de los socialistas y las izquierdas, en el sentido de que continúe su actuación hasta ulimar los dictámenes que correspondan a cada asunto; la de las derechas, en el de que pasen en globo al Tribunal Supremo, y la de un diputado meli-quidista, de que se debe estudiar cada uno de los asuntos y sobre él dictaminar si debe o no pasar al Tribunal Supremo.

El proyecto creando los batallones de ametralladoras.

Madrid 18.—El ministro de la Guerra leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de la Guerra para que dentro de las cantidades asignadas en su departamento en el presupuesto para 1934, cree el número de batallones de ametralladoras, uno por cada división orgánica, necesarias, hasta completar el número de ochocientos.

Artículo segundo.—El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para que esta creación se lleve a cabo en el momento en que lo juzgue oportuno.

Un proyecto condecorando recompensas.

Madrid 18.—El señor Martínez Barrio leyó en la Cámara un proyecto de ley concediendo a diversos jefes y oficiales del Ejército recompensas por méritos contraídos en tiempos de paz.

El Sr. Comin protesta de la colaboración derechista.

Madrid 18.—El diputado tradicionalista señor Comin se acercó a los periodistas para rogarles que hicieran pública su opinión contraria a la política de colaboración que ahora se sigue por algunos elementos de las derechas que con ellos fueron a la lucha electoral.

El partido del Sr. Sánchez Román.

Madrid 18.—Los señores Rodríguez Pérez, Figueroa y Gómez Pinal, en representación del señor Sánchez Román, se proponen orga-

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

batirse el martes la proposición de la minoría de derechas, y dijo: Tengo en cuenta que el actual es un Gobierno minoritario, y que aunque el criterio propio, que es el camino digno, y la orientación de los otros grupos que le apoyan. Esto tiene siempre algo de claudicación. Yo seguiría siempre mi opinión, que es la que exprese el primer criterio; es la que seguir la trayectoria de la política del Gobierno, pasare lo que pasare.

Respecto al señor Calvo Sotelo ha de decir que el Gobierno tiene el derecho de iniciativa.

La minoría tradicionalista—dijo un periodista—afirmó que no es un acto de claudicación, sino de reparación lo que piden en su proposición citada.

Reparación—dijo el ministro—supone que se ha cometido antes una injusticia. Yo no comparto ese criterio. No creo que las Cortes anteriores cometieran ninguna injusticia con el señor Calvo Sotelo.

La proposición de los monárquicos sobre el señor Albornoz.

Madrid 18.—Esta tarde los periodistas abordaron en los pasillos al señor Suárez de Tangil. Se le preguntó si la proposición presentada ya implicada con la aprobación del acta del señor Calvo Sotelo.

—No, nada de eso—dijo—; es cosa aparte. Nuestro propósito es sencillamente conocer públicamente el criterio del Gobierno en orden a los obstáculos que se ponen a la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Entonces, implícitamente, lo que practican ustedes es tratar de acelerar la amnistía.

—Eso es, amnistía. El que se facilite el camino para que el señor Calvo Sotelo esté pronto entre nosotros.

Proveerá la votación. Si la posición del Gobierno no es satisfactoria, qué duda cabe.

Acuerdos del Tribunal de Garantías.

Madrid 18.—El Tribunal de Garantías se ha reunido hoy, tomando entre otros el acuerdo de no aceptar la renuncia que por motivos de salud había presentado el titular de Salud señor Gil y Gil.

MADRID

LOS CAMAREROS PRESENTAN LOS OFICIOS DE HUELGA SI NO SON ATENDIDAS SUS PETICIONES

Madrid 18.—Los Comités de huelga del gremio de camareros han acordado presentar los oficios anunciando la huelga si no son atendidas sus peticiones por los patronos.

UNA DISPOSICION DE LA «GACETA»

Madrid 18.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia nombrando delegado del ministerio de Justicia en el Patronato de la incautación de bienes de la Compañía de Jesús a don Tomás Dardier y Sánchez Ortiz.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Madrid 18.—Ha sido elegido nuevo rector de la Universidad Central don León Cardenal, por 139 votos.

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid 18.—El fiscal de la República ha denunciado el semanario «Falange Española» y se ha oficiado a la Policía para que proceda a la recogida del citado semanario fascista.

En el Juzgado compareció el señor Primo de Rivera, a quien se le notificó la decisión del fiscal general.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Francos, Libras, Dólares, Litras, Francos suizos.

La situación en Cuba

Habana 18.—Un directivo de la Sociedad de los obreros de las fábricas eléctricas ha declarado que los obreros en huelga no reanudarán sus trabajos hasta que no logren sus reivindicaciones. Sin embargo, parece que el servicio del alumbrado ha quedado restablecido por equipos de ingenieros, protegidos por fusileros marinos.

En el Palacio Presidencial se afirma que el señor Mendieta ha encargado al coronel Batista y al señor Saugli que reorganicen el Ejército, ayudados por los antiguos oficiales o instructores norteamericanos.

El Sr. Mendieta ha ordenado que se ponga en libertad a los antiguos oficiales y ha ofrecido las carteras de Guerra y Marina al señor Menocal, pero como éste las ha rechazado, se las ha confiado al señor Ferrer.

Las entidades españolas han organizado una manifestación en honor del señor Mendieta. Los servicios públicos han sido abandonados. Habana 18.—Desde las seis de la mañana la población carece de gas, agua, luz y tranvías, pues los obreros de estas actividades han abandonado el trabajo. La Junta revolucionaria, que está reunida en Campo Columbia y que preside el coronel Batista, ha recibido la carta de dimisión del Presidente Herva.

Una nota de los estudiantes de Comercio

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Como estaba anunciado, se ha celebrado en el día de hoy la Asamblea general de estudiantes de Comercio para dar a conocer las gestiones realizadas a fin de trasladar inmediatamente la Escuela de Comercio a otro local que reúna las condiciones debidas para las enseñanzas de que son objeto.

Dióse cuenta, en primer lugar, de la entrevista sostenida con el nuevo rector, don Francisco Candil, al cual, por los antecedentes que tenía el asunto durante su permanencia como vicerrector, no le fué difícil el comprender la justicia y razón que no asista al tomar la resolución de no volver a entrar en clase, hasta tanto no se solucionara satisfactoriamente nuestra justificada petición.

Una vez que evacuamos todas las consideraciones y le expusimos los propósitos que estábamos decididos a llevar a cabo, nos manifestó explícitamente dicha autoridad que si grandes eran nuestros deseos de terminar con tan viejo pleito, aún superaban sus anhelos de poderlo conseguir, para lo cual nos ofreció con toda entereza de ánimo el trabajar con ahínco y recabar del ministro del ramo la inaplazable necesidad de dar una solución definitiva a este conocido sentir. Para ello nos rogó que puséramos de nuestra parte y no entorpeciéramos con coacciones la labor emprendida para que los altos poderes públicos ayudados por nosotros y por las autoridades académicas que se unían con todo entusiasmo a ello, decretaran satisfactoriamente solucionar tan vital asunto.

En virtud de todo cuanto queda descrito, y dando una vez más ejemplo de civismo y deseos de que no se nos califique de intransigentes y desaliados, acordamos por mayoría el variar de táctica y reanudar las clases el próximo viernes 19, sin que quiera decir ello que nos vamos a dormir en los laureles, pues con más brío indagaremos con esta postura, acogiéndonos a todos los recursos que a nuestro alcance se encuentren para ver finalizada nuestra clamorosa necesidad.

Confiamos ansiosamente en el señor Candil, de quien presagiamos un inquebrantable acierto en nuestro asunto, por los buenos deseos que le animan a terminar la obra que nos que su antecesor compañero (que en paz descanse) dejó hilvanada, por lo cual este sector de estudiantes mercantiles le vivirán eternamente agradecidos y satisfechos de haber seguido sus consejos. — La Unión de Estudiantes de Comercio.

En el Colegio de farmacéuticos

Reunión en sesión ordinaria este Colegio Oficial de Farmacéuticos.

El señor Escobar hizo la propuesta, argumentando con datos y pruebas fehacientes la necesidad imperiosa de la misma, de la creación del «Contrato sanitario», anhelo de todo sanitario consciente de su responsabilidad y amor a su profesión.

Dicha proposición fué aceptada por unanimidad.

Expuso su autor el deseo de que sea Sevilla la primera ciudad en donde se enarbore la bandera para su consecución, conquista maravillosa que será en su día para los sanitarios españoles.

Los titulares rurales, en particular, atraviesan difícil situación, encontrándose olvidados de los Gobiernos, y a más de tener asignados irrisorios sueldos, incluso no se les abonan con la puntualidad debida en algunos Municipios.

Agregó que los sanitarios españoles, médicos, farmacéuticos, practicantes, veterinarios, matronas, etcétera, realizan un cometido útil a la humanidad, y como tales merecen su retribución económica al igual que a otros trabajadores.

También, a propuesta del mismo, acordó instituir un Estatuto Sanitario Nacional, así como prestar apoyo a los titulares catalanes.

Dióse por terminada la reunión con la propuesta acordada por unanimidad de solicitar una asamblea extraordinaria de la Unión Farmacéutica Nacional, cuyo Comité Ejecutivo radica en Madrid.

NOTICIAS

Ha sido nombrado cónsul general del Perú en Sevilla el culto y distinguido peruano y notable escritor don Francisco de Loayza, haciendo dondo designado igualmente por el Gobierno de aquel país para el cargo de cónsul de la referida República, en esta ciudad nuestro distinguido amigo don Guillermo Shaw, pasando trasladado a Bremen (Alemania) el canciller de este consulado, don Francisco Vegas Semanario, que va a desempeñar el mismo cargo en aquella oficina consular.

Marchó al campo de Salamanca para entrenarse, el valiente novillero Torerito de Triana.

Don Manuel Jiménez Salgado nos ruega hagamos público que desde marzo varios meses nada tiene que ver con los organismos local, provincial ni nacional de la Alianza de Labradores de España, a la que pertenece como elemento técnico y sin carácter político alguno.

Partido republicano radical. El lunes próximo, día 22, a las diez de la noche, celebrará el séptimo distrito en la Casa del Partido Radical, Sierras, 63, su asamblea general para elegir la nueva Junta municipal que ha de actuar durante el corriente año.

Se ruega con todo interés a los correligionarios no dejen de asistir, por cuanto que, aparte de la importancia de la asamblea, han de recibir determinadas instrucciones.

Mercado acéitero sevillano.— Información diaria.— Aceite corriente, bueno, base tres grados de adidez, de setenta y uno a setenta y uno y medio reales la arroba de once y medio kilos.

La Tertulia del Arsenal ha elegido la siguiente directiva para el presente año: Presidente honorario, don Silverio Domínguez; presidente, don José Valera; vicepresidente, don Zacarías Villegas; secretario, don Andrés Díaz Perelló; contador, don Manuel Manzanares; tesorero, don Diego Silva; bibliotecario, don Juan P. Viquez; vocales: don Gabriel del Valle, don Manuel Vallejo, don José Castro Muñoz y don Silverio Domínguez.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid, procedentes de Córdoba, don José y don Rafael Cruz Conde.

Marchó a Madrid en uso de licencia el agente secretario de la brigada social, don Emilio Sanz.

Con motivo de la muerte del teniente coronel señor Laraña, llegó a Sevilla el fiscal de la Audiencia provincial de Jaén, don Rafael Laraña Bécquer.

ZAPATOS CABALLERO

PRIMERA CALIDAD A 10, 12 y 15 pesetas ALFALFA, 10 (esquina Candilejo)

Delegación de los servicios hidrográficos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 18:

La borrasca de Escocia tiene hoy su centro al Sur de Escandinavia; pero las presiones altas han cambiado poco de posiciones y siguen cubriendo todo el Sur del continente.

Continúan los vientos fuertes por el Canal de la Mancha, con lluvia en sus costas.

Por nuestra península se observan ligeras lluvias por Galicia; pero por el resto del país está despejado. Aumenta la fuerza del viento por el Cantábrico, y la temperatura ha experimentado un ligero aumento.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 21 grados en Sevilla, y la mínima de 4 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 11 grados y la mínima de hoy de 0 grados.

Tiempo probable: Galicia, vientos del Oeste y lluvias. Cantabria, cielo nublado y algunas lluvias. Resto de España, buen tiempo, de cielo poco nublado.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Societaria

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio.—Sección puerto.

El domingo 21, a las diez de la mañana, se celebrará una reunión general en calle Arenal, 3, para tratar, entre otras cosas, de las normas y procedimientos que debemos emplear para levantar rápidamente nuestra organización, y terminar, de forma definitiva, con la serie de atropellos que con nosotros vienen cometiendo.

Orden del día: Lectura del acta y correspondencia; régimen de organización; régimen del trabajo; nombramiento de cargos; proposiciones generales.

Protesta. La célula número 1 de las Juventudes comunistas de Sevilla, radio número 4, protesta ante la autoridad gubernativa de la forma con que han sido tratados los presos comunistas de la Cárcel de Sevilla, y por la cual sufren incomunicación dispendios de ellos en celdas, no construyéndoles se les facilitan los medicamentos que les ha recetado el médico de la prisión a los que se encuentran enfermos, ni les recogen a sus familiares los alimentos ni la ropa limpia.

También protestan de la subida que estos días han experimentado los artículos de primera necesidad y de la suspensión de los periódicos proletarios «C. N. T.», «Solidaridad Obrera», «Mundo Obrero» y «Juventud Roja» y demás Prensa obrera.

Redactada en los mismos términos que la anterior, protesta hemos recibido otra que los envía el secretario de la Junta directiva de la Unión de Obreros Metalúrgicos, llamando igualmente la atención de las autoridades sobre el trato que se les da a los citados obreros.

Sindicato de mozos y similar de comercio, hoteles e industrias. Asamblea general extraordinaria el sábado 20 en calle Aurora, 5, a las nueve de la noche.

Orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de correspondencia; dimisión y elección de cargos, y proposiciones generales.

Traslado a Madrid de encarcelados por los sucesos de Agosto

El expreso de Madrid salió anoche a la hora ordinaria.

En él marcharon, acompañados por dos oficiales de la Guardia civil, el teniente coronel de dicho Cuerpo señor Del Moral, y los capitales señores Pacheco Quintanilla e Hinojosa, encarcelados en el procedimiento seguido con motivo de los sucesos del pasado Agosto.

En la estación fueron despedidos por familiares y amigos.

SUCESOS

Una denuncia. En la Comisaría de la calle Jáuregui ha presentado denuncia don Luis Ortiz de Lanzagorta, que vive en Bustos Tavera número 9, diciendo que al pasar al cuarto de aseo del Circuito Mercantil dejó sobre la repisa de cristal del lavabo un salitador de brillante montado en oro y ajustador del mismo metal, valorados en unas setecientas pesetas.

Cuando salió cayó en la cuenta de que se había dejado olvidadas ambas sortijas y volvió por ellas; pero no las encontró.

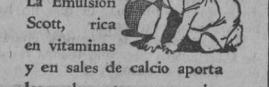
Robo de una cartera. En el mismo centro policíaco se presentó don José Fumador Lavandía, de Isla Cristina, con domicilio en Variora, 3, manifestando que tomó un tranvía de circunvalación en la Puerta de Carmona, con dirección a la de Jerez, donde se apeó.

Al ir a determinado establecimiento del Paseo de Colón para hacer una compra y cambiar un billete, notó la falta de la cartera, en la que guardaba cincuenta pesetas y documentos de interés.

Sospecha de un individuo que se apeó en la parada de la Florida, y cuyas señas ha dado a la Policía.

Dentición fácil y sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



EMULSION SCOTT

El partido del Sr. Sánchez Román.

Madrid 18.— Los señores Rodríguez Pérez, Figueroa y Gómez Pinal, en representación del señor Sánchez Román, se proponen orga-

NOTAS REGIONALES

CANVI

Dos extranjeros declaran la huelga del hambre

Hoy se ha sabido que desde hace ocho días han declarado la huelga del hambre dos súbditos extranjeros que se hallan en la Prisión civil, a la que fueron llevados en calidad de detenidos por embriaguez y escándalo.

Diversas noticias

Salió para Madrid el abogado del Estado don Félix Bragado. Siguió viaje para Barcelona la motonave «Cabo San Antonio».

El próximo domingo se celebrará en la playa de la Victoria el primer festival organizado por el naciente Aero Club Gaditano, al que vendrán avionetas de Sevilla y Málaga.

Comenzará a las diez y media de la mañana, y a las dos se observará con un almuerzo a los aviadores que participen en la fiesta.

Por estimar que el recurso no ha sido planteado en forma, ha sido devuelta a esta Audiencia, por el Supremo, la causa que se elevó para que se resolviera sobre la petición de la defensa, contra José de Cos Estrada, que mató al comandante de la guardia Municipal de Jerez.

DOS HERMANAS

Bella Vista y su Ateneo

De extraordinario acontecimiento artístico puede considerarse la velada teatral que celebró el pasado domingo esta simpática Sociedad, poniendo en escena el juguete cómico en tres actos del rey del chiste don Carlos Arniches titulado «El señor Adrián el primo».

Los numerosos socios y familias que llenaban el bonito salón premiado con justísimas ovaciones la interpretación que le dió en conjunto a la obra el cuadro artístico, y las chispeantes y graciosísimas situaciones cómicas que el juguete tiene, lo que hace trascurren en una continua carcajada los actos primero y segundo, y hace llegar al ánimo del espectador en el tercero a la máxima emoción.

De la interpretación, ¿qué diría? De ellas, mis primeros elogios para la señora de Navarro, que dió una

erotividad a su papel de «Amparo» que ya quisieran para sí algunas profesionales admirables con sus respectivos papeles Antonita Ponce, Consuelo Doblas, Carmelita Jiménez, Angelita Castro y Conchita Cruz.

De ellos, muy bien el señor Navarro, Lardín (Pedro), Miura (Emilio), Cresphilo, Doblas, Romero y Rubio Moñino.

Desde las columnas de EL LIBERAL envío mi cariñosa felicitación a todos los personajes que han intervenido, y muy especialmente a nuestro amigo don Secundino Aparicio, director del cuadro artístico, por el acierto en la elección de las obras.

Para el domingo próximo se anuncia la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero «Doña Clarines». Por descontento damos el lleno.

A la terminación de la velada recibió la Directiva la grata visita del brigada de Caballería don Gabriel Muñoz, que hizo entrega de un donativo para los niños de nuestra escuela y otro del subayudante de la misma Arma don Nicolás Lozano, presidente del Casino de Clases de Sevilla, el que no lo hacía personalmente por haber marchado a Madrid para tomar parte en una reunión de delegados del Colegio de Huérfanos.

Nuestras más sentidas gracias, y que no pare el chorro. Desde hace varios domingos, a la hora de empezar las veladas, oye en la barriada unos disparos de armas de fuego, y no sabemos con qué intención.

Nosotros creemos que serán con el fin de ahuyentar a los camigeros las salidas; pero también comprendemos que es un peligro hacer disparos de noche en poblado. Sobre ello llamamos la atención de las autoridades.—Corresponsal.

ESPARTINAS

Día de gran acontecimiento puede calificarse el pasado día de Reyes en esta población, merced a la hermosa fiesta celebrada a favor de los niños de la localidad y en la que tomó parte el pueblo en masa.

Inició la idea el ilustre filántropo y amante de los niños don Gilberto Pitcairn, que empezó la suscripción con el donativo de cincuenta pesetas, después de haber hecho entrega de cien al maestro nacional, para compra de prendas de abrigo a los niños pobres de la escuela que se hubieran distinguido por su aplicación y asistencia.

La idea, expuesta e iniciada por el expresado señor Pitcairn, tuvo pronta acogida en la Agrupación Patronal, nombrándose una Comisión que se encargase de la organización de las fiestas y de la recaudación de fondos, integrada por los no menos entusiastas de la idea don Félix Echevarría, secretario de este Ayuntamiento; don José Navarro, don Isidro García, don José Moreno, don Enrique Fernández, don José Díaz y don Antonio Villaliego.

En los pocos días de organización se recaudó la cantidad de 762'65 pesetas y no pocos juguetes, gastándose dicha suma en la compra de 374 juguetes, organización de la fiesta, 300 tortas y otros tantos pasteles y caramelos, que fueron repartidos entre los niños de la localidad, comprendidos en la edad de dos a doce años.

En el pintoresco prado del pueblo y sobre artístico tablado fue colocado el clásico Arbol de Noel, haciendo un día primaveral y espléndido sol, que dió realce a las fiestas y no poca animación.

La comitiva partió de la casa de don Baldomero Gaviño, abriendo

paso los niños del pueblo, seguidos de doce burros con artísticas indumentarias, clásicas de estos actos, y cargados de juguetes y muñecos; los tres Reyes Magos de Oriente, magistralmente representados por los señores don José Navarro, don Gilberto Pitcairn (hijo) y don Juan Emilio Fernández, que lucían ricas vestiduras de perfecta imitación, acompañados de sus cortes, formadas por los niños Juan Bautista, José Moreno Castañón, Juan Villaliego, Vicente Jiménez, Miguel García, José Mora Manuel Sáenz y Manuel Jiménez.

Los trajes propios del papel que representaban, y montados a caballo iban los pajes correspondientes.

Ultimamente, y seguida de una banda de música de Sevilla, y no sólo del pueblo de Espartinas, sino

de incontables personas asis tentes de los inmediatos de Sanlúcar, Umbrete, Olivares, Albalade, Villanueva, Gines y Sevilla, marchaba la carroza, cuya estrella era conducida por la gentil señorita Anita Mateo, a quien hacían guardia de honor las no menos en cantadoras señoritas Anita Moreno, Angelita Rodríguez, Tomasita Limón, Laurencita Gurrero, Josefita Jiménez, Francisquita Fernández y Dolores Jiménez, cuyo conjunto encantador animó al más tranquilo.

El reparto de juguetes resultó de una brillantez grandísima, de un orden perfecto y de una organización admirable, siendo de notar la alegría y regocijo de los muchachos y sus padres ante el acto caritativo que se celebraba, resultando imposible contener la

alegría, que se exteriorizaba en aplausos, vivas y alabanzas a los organizadores.

La fiesta se generalizó a propios y extraños llegados de los pueblos cercanos, terminando con bailes populares, conciertos, bufonada, reparto de pastas, chocolate y licores, siendo un día de completa alegría para todos.

Nuestra enhorabuena a los señores organizadores, a los que han contribuido con sus recursos para los fondos y, en general, para todos, animándoles para continuar estos actos de altruismo, que tanto agradecen los pueblos, y muy especialmente nuestro agradecimiento a don José Salvador Gallardo, presidente del Ateneo de Sevilla, por haber facilitado cuanto se necesitó para las fiestas.—(Corresponsal).

Indicador Económico. Diez céntimos por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Veneros, síntis, males secretos, cura, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, a través de la Trinidad Viuda de Holgado.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Arriendo casa Palmas 81. Arriendos amplios locales propios para establecimiento, con almacén. Regina, 13.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón Juan del Castillo, 5, portería. Puerta Carne.

Se arriendan pisos en calle XVII del barrio Nervión, 90 y 75 pesetas. Razón en Villa Josefina, Nervión.

Hermoso piso frente Eritaña. Arriendo establecimiento Correduría, 40.

Arriendos sargas almacén. Faustino Alvarez, 27. Arriendo bonitos pisos y económicos. Joaquín Dicenta, 6.

VENTA

Gran frutería. Orfila 10. La mejor frutería. Orfila, 10.

A 5,50 sacos de 40 kilos cisco orujo. Cisko pión 4. 4. Domicilio. Telef. 23.723.

Preservativos La Discoteca. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Madres. Ni un solo niño se muere de la dentición tomando con tiempo «Don, tiada Hispalés».

Bastonera, camas, mesitas, nevera grande. Molviedo, 2.

Véndese chalet. Gerona, cuatro.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Escamez, Albarceda, 54.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

Presentando este anuncio y 1'30 le entregará una paca de dientes Listerine, una carota de Gato Periquito, un cepillo de dientes y un muñequito. Perfumería Salmorón, 23.

Se traspasa tienda comestibles, buen sitio. Razón, Arle, 11-13.

Traspaso establecimiento bebidas acreditado p o c a rento, facilidades pago. Razón, Pages del Corro, 117.

Convocatoria. Por el presente se cita a los señores asociados de la Sociedad Mutua de Seguros «Bética» a Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el domicilio social de la misma. El presidente.

Traspaso cachertería ordinaria, con vivienda. San Vicente, 85, acenería.

Convocatoria. Por el presente se cita a los señores asociados de la Sociedad Mutua de Seguros «Bética» a Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social de la misma. El presidente.

Se traspasa establecimiento magnífica situación por no poder atender. Razón al teléfono 32.434.

Fabricante jabones de todas clases ofrecese, también enseñanza. General Castaños, 30, Sevilla.

Lechería traspaso. S a n Esteban, 22.

Ofrecese ama cría primariza. Lumberas, 12.

CONVOCATORIA

Por el presente se cita a los señores asociados de la Sociedad Mutua de Seguros «Bética» a Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la misma. El presidente.

DEMANDAS

Necesitanse agentes pro ductores ramo incendios, buenas comisiones. «La Constancia», Sierpes, 47.

Representante hace falta Sevilla, pueblos Andalucía. García Vivesa, 42.

Haos falta mecanógrafa. Escribid con referencias y preferencias a Lista Corro, Miguel García.

Relojería Sevilla. Camposturas esmeradas desde tres pesetas. Tetuán, 11.

HUESPEDES

Admitense huéspedes en familia Angostillo, 3.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Habitación amueblada. Quedado, 1.

Habitaciones amuebladas Viriato, 6.

Habitación amueblada para señora o caballero solo. Santa Rufina, 16.

Se desean huéspedes en familia, precios baratos o s. Cervantes, 2, segundo izquierda.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Balón, 17. Telef. 23.130. Consulta a las tres.

¿Quiero un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

En la mañana de ese día prestaran servicios seis u ocho taxis, que se retiraron poco después, continuando el paro absoluto.

En la tarde de hoy llegó a Jerez el delegado provincial del Trabajo para intervenir en los conflictos penitenciaros.

En el Ayuntamiento se reunió una Comisión de vidrieras, a la que dió a conocer la fórmula elaborada por el ministerio del Trabajo para el arreglo definitivo del asunto de la fábrica de botellas, que continúa cerrada.

De la citada fórmula se ha dado conocimiento al Consejo de Administración de la fábrica, que reside en Madrid, y mañana será sometida a la aprobación de los obreros en una Asamblea, que previamente ha sido autorizada por la autoridad.

Después se reunió con una Comisión de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos y otra de obreros arrumadores, prosiguiendo las gestiones encaminadas a solucionar la huelga por éstos planteada en la casa González Lyass y que ha dado origen al «lock-out» que el jueves próximo impleantarán los patronos.

Aunque no llegase a un acuerdo, las impresiones no dejan de ser halagadoras.

Por último, se entrevistó con una Comisión de obreros horicutores, a la que cominó, so pena de aplicar inflexiblemente la ley, a que el referido gremio levante en un plazo de cuarenta y ocho horas el «bot-cot», que desde hace más de un año tiene declarado al ex diputado a Cortes radical don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

Cuando en las primeras horas de hoy vocaba un vendedor, escultado por un grupo de fascistas, el periódico «Balango Español», fué insultado en la calle Gravina por un grupo de mozalbetes.

Entre unos y otros se promovió una colisión, repartiéndose varios golpes y saliendo a relucir porras de goma y llaves inglesas. De improviso sonó un disparo, que atravesó el suelo izquierdo del joven Rafael Domínguez Redondo, de quince años, vecino de Zarza, 7, cuyo estado fué calificado de reservado en la casa de socorro de la calle Aroca.

Como autor del disparo fué detenido el joven fascista Federico Aguilar y Nuñez de Villavieciente, al que se le intervino una pistola con una cápsula disparada.

Pasó a la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Para el próximo domingo se ha organizado un festival taurino a beneficio de la Colonia Escolar Obrera.

Se lidiarán seis novillos, uno de Veragua y cinco de don Daniel Salas, para los matadores de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito) y Florentino Ballesteros, el aristócrata sevillano don José de la Coba, que lo reemplazará y caso de no morir con los novillos lo matará a estoque, y los novillos Eduardo Solórzano, Ventura Nuñez (Venturita) e Ignacio Sánchez Gómez, hijo de Ignacio Sánchez Mejías.—Pareja.

CARBONA

El pasado día 15 eligió nueva Junta directiva el Círculo Mercantil para dirigir los asuntos en este año. Los cargos recaerán en los señores siguientes:

Presidente, don Rafael Zayas Cuesta; vicepresidente, don José Pérez Buza; secretario, don Federico Luna Buda; tesorero, don Antonio García Pérez; bibliotecario, don Manuel Cabezas Rojas; vocales: don Tomás Gil Pérez, don Santiago Luna Díaz y don Antonio Muya Cordero.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CAPITULO XXXVII

GUSTAVO Y DIANA

Habían transcurrido dos días desde que ocurrieron las escenas que acabamos de narrar. Diana se hallaba en un gabinete contiguo al gran salón del palacio recientemente adquirido.

En su semblante se reflejaba la tristeza y la preocupación. Giulio había salido para dirigirse a casa del notario, y debía tardar en volver.

De pronto se sobresaltó sintiendo que llamaban a la puerta del gabinete.

«¿Quién es?—preguntó Diana.—Si yo, señora!—contestó la voz de la doncella, y apareció en el vano de la puerta una hermosa muchacha.

«No advertí que se me dejara tranquila...! ¿Que no se me importunara...? ¿Qué ha ocurrido para que se desobedezcan mis órdenes...? —Señora...! Es que hay ahí un hombre que se empeña en entrar...! ¡Dice que tiene cosas muy importantes que comunicar a la señora...! Se llamaba Branda... Un temblor nervioso agitó los miembros de Diana.

«La señora perdonará mi atrevimiento—exclamó en cuanto hubo salido la doncella.—No necesites perdón—contestó Diana atablemente.—¿Qué es lo que deseas? —Quiero saber—musitó lentamente Gustavo—, si es usted la amante del señor Giulio Delmare! —Un color purpúreo tiñó vivamente las mejillas de Diana.

Y poniéndose violentamente de pie, exclamó con furor contenido: —¿Quién te ha dicho semejante infamia... semejante vileza...? —No había falta que nadie me lo dijera—contestó Gustavo con contenida rabia.

«Ha huído usted con él, habita con él este palacio... ¿para qué más...? Diana levantó la cabeza, y contestó con la mayor altanería y arrogancia: —¡Sí! todas las apariencias están en mi contra...! ¡pero ni Giulio es mi amante, ni lo será jamás...! ¿entiendes? —Y tú debieras suponerlo conociendo el objeto que me guía desde hace tanto tiempo...! Volvió a sentarse, y vivamente, pero con voz queda y contenida, exclamó: —Si Giulio comete tantas locuras por mí, es debido a que soy para él una esperanza irrealizable...! Cuando le haya sumido en la miseria, cuando le haya vuelto loco de desesperación, se lo devolveré a su mujer...! Gustavo la oía cada vez con mayor desconianza.

«Por qué tanto odio—exclamó al fin.—El es el esposo de Paolina, y Paolina pertenece a la raza que he jurado destruir—prorrumpió Diana con violencia.—Y con todo, debo decirle que

aquella señora es un ángel, y que usted se ha engañado en lo que a ella hace referencia.

«El señor Ricardo y la señora Delmare no cultivan otras relaciones que las de la infancia que han pasado juntos; estoy seguro de ello.

«Me lo ha asegurado Claretta, el aya de la niña de la señora Delmare.

«La señora Paolina es una santa mujer, que vive conformada con su suerte.

«No recibe jamás a nadie, y espera que su esposo volverá a su lado, arrepentido.

«Diana sentía una ira violenta, inaudita, aunque disimulaba a la perfección.

«Y tú crees en la resignación de esa mujer?—exclamó al fin.—Yo la conozco bien, y estoy persuadida de su connivencia con Ricardo.

«Y presumo, además, que trama alguna afagaza contra mí.

«Pero ya que el abandono de Giulio, su esposo, no la ha deseperado, yo encontraré el medio de hacer que sangre su corazón!

«Y tú debes ayudarme a conseguir lo que me propongo. —Gustavo.

«Este no contestó, limitándose a fijar en ella insistentemente la mirada.

«Diana se inclinó anhelante hacia él.

«¿Usted sabe que yo la amo...! ¿Que por su amor no vacilaría en cometer un delito! Diana estaba densamente pálida y una extraña sonrisa contraía sus labios.

«Por fin, con una calma espantosa y meditada, exclamó: —¿Y qué has hecho tú, hasta ahora, para merecer el que yo te ame? —Estuve preso durante más de un mes por culpa de usted, hice traición a mi bienhechor por obediencia.

«¿Qué debo hacer para que se me crea digno del premio a que me aspiro...? Diana, con voz contenida y sofocada por la emoción, contestó: —¿Qué debe hacer...? ¡Robar la hija del señor Delmare...! Gustavo sintió que un estremecimiento de horror recorría todo su cuerpo.

«Sin embargo, logró contenerse y disimular.

«Y después de una breve pausa, dijo: —¡Obedeceré...! Pero... ¿y después me engaña usted? Diana se puso en pie.

«En su semblante aparecía aquella expresión de candor que fascinaba, que enloquecía.

